APUNTES
Vol. 37
Publicación continua
2024
ISSN: 2011-9003 (En línea) | ISSN: 1657-9763 (Impreso)

Artículos

Cementerio General de San Salvador: de personajes y monumentos. Su origen, crecimiento y evolución con la ciudad y la sociedad. Reflexión y futuro del cementerio como patrimonio cultural*

The San Salvador General Cemetery: Personalities and Landmarks. Site Origin, Growth and Evolution in the Context of the Surrounding City and its Society. A Reflection on the Place and its Future as Cultural Heritage

Mario Alberto Melara Martínez [a]
Investigador independiente, Colombia
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-4858-4506

DOI: https://doi.org/10.11144/Javeriana.APU37.cgss

Recibido: 20 febrero 2024
Aceptado: 20 marzo 2024
Publicado: 13 septiembre 2024

Resumen:

Los cementerios en Latinoamérica describen fielmente a la sociedad que los construye y a la ciudad que los contiene. Esta es una premisa abordada en investigaciones de diferente naturaleza sobre espacios mortuorios. A ella se referirá el artículo y mostrará cómo se aplica al caso del Cementerio General de San Salvador. Se analizarán las variables que incidieron en su origen, incluida la llegada al cementerio de destacados personajes y líderes políticos, en la configuración inicial de su espacio y en la aparición de los primeros monumentos; también, el papel que jugaron gobernantes, organizaciones cívicas, grupos sociales, económicos y políticos en su evolución, en relación directa con la ciudad y la sociedad; las incidencias de su paulatino orden y crecimiento en semejanza con los criterios urbanos del momento; y el proceso de ocupación masiva del espacio mortuorio en el que conviven lo monumental y lo popular. Se analizarán las razones de su decadencia física junto a la presencia de nuevos grupos y condiciones humanas que insuflan vitalidad, resignifican el espacio y construyen memoria, como también se abordarán el afán y la mirada siempre retrospectiva y sublimante de los distintos grupos hacia el pasado. Sobre el momento actual, se reflexionará en los aspectos que deben considerarse al pensar este espacio mortuorio bajo la perspectiva del patrimonio cultural, y la forma en que ciertos juicios de valor, aspectos administrativos, educativos y formativos, iniciativas consumistas y actitudes de cultura y ciudadanía son inherentes al estado de deterioro progresivo del lugar. Finalmente, se evidencia el papel anónimo de los que hacen algo por mantener este espacio privilegiado para el futuro y se dan algunas luces sobre lo que el cementerio, en el contexto salvadoreño, es y puede llegar a ser, a partir de algunas líneas esenciales para potenciar su significado.

Palabras clave: cementerio, San Salvador, ciudad, monumentos, sociedad, patrimonio cultural.

Abstract:

That cemeteries in Latin America accurately describe the cities and societies that produce and house them is the basic premise that underlines several investigations about mortuary spaces spanning multiple disciplines. This article engages that hypothesis and makes arguments for its validity regarding the General Cemetery of San Salvador. It also provides an analysis for various conditions that have influenced its configuration across time, such as its grounds being chosen for the interment of notable citizens and political leaders; its early zoning spatial disposition and the first appearances of landmark constructions within it; the role of government officials, citizen councils, and different social, economic and political groups in the site's development, which bears a direct relationship with Salvadoran society and the shaping of the capital; the correspondence of the place's growth and organization with architectural and city planning trends taking place at important intervals, and the increase of land usage inside the cemetery, which results in the continued interaction between popular and monumentary expressions. In addition, a rationale of the place's material decay is put forward, a situation that is contrasted with the emergence of new groups and social structures that breathe new life into the locale by reinterpreting its meaning, especially with regards to collective memory, a practice that sheds light on the ways social groups constantly and eagerly re-engage their past. Regarding the setting's present-day state, a reflection is provided, centering around a selection of criteria considered helpful for conceiving it as cultural heritage site. Attention is also called to processes of symbolic, administrative, educational, cultural and commercial nature that are integral to the object's manifold deteriorating aspects. Lastly, credit is given to the role of anonymous citizens in preserving the location's privileged urban status for the future, while also advancing postulates thought useful for strengthening its significance in the national context.

Keywords: Cemeteries, San Salvador, Cities, Landmarks, Society, Cultural Heritage.

Notas de autor

[a] Autor de correspondencia. Correos electrónicos: marioalbertomelara@gmail.com y mariomelara@yahoo.com

A la memoria de mi madre, María Teresa Martínez de Melara.

21 de febrero de 1942 - 11 de octubre de 2022, q. e. p. d.

Florentino Ariza la enterró en la antigua hacienda de La Mano de Dios, que todavía era conocida como el Cementerio del Cólera, y le sembró sobre la tumba una mata de rosas. [...] a la vuelta de unos años [...] el buen cementerio de la peste se llamó [...] el Cementerio de las Rosas, hasta que algún alcalde menos realista que la sabiduría popular arrasó en una noche con los rosales y le colgó un letrero republicano en el arco de la entrada: Cementerio Universal.

El amor en los tiempos del cólera (García Márquez, 2015, p. 291)

Cementerio salvadoreño, ciudad y grupos sociales: de la colonia a la república independiente

El Cementerio General de San Salvador tiene su origen en varios hechos: primero, en las creencias de la Iglesia católica y su inclinación por invertir, para la muerte, en un lugar terrenal, a fin de asegurar de esta manera la resurrección y salvación del alma. Según Martínez de Sánchez (2005, p. 8), la Iglesia "favoreció el enterramiento en lugares consagrados [...]. Para ello, se activó un complejo mecanismo de salvación, que incluyó el significado que adquirió el espacio sepulcral". En segundo lugar está el nombramiento, desde 1824, de juntas de caridad para la estructuración de cementerios; el tercer punto tiene que ver las consecuentes normas sanitarias implementadas durante el siglo XIX; el cuarto, con el afianzamiento de los gobiernos liberales y sus ideas progresistas, contrapuestas a posiciones conservadoras, que derivaron en prohibiciones de enterrar dentro de recintos religiosos como conventos e iglesias; y, por último, está el anhelo de los grupos dirigentes de convertir a El Salvador en nación independiente y a San Salvador en una ciudad cosmopolita.

En este sentido, un cementerio no es solo un espacio de enterramiento sino que se convierte en un documento histórico, configurado como "una ciudad dentro de otra ciudad [...]. Representa, de manera nítida y en buena parte, la estructura y el modo de organización de la sociedad a la que pertenece" (Ferro, 2009, p. 51). Al igual que muchos otros en América y el mundo, el Cementerio General de San Salvador permite su analogía, desde la arquitectura, pero también desde "aquellos planes de la ciudad de los vivos [...] trasladados íntegra o parcialmente a la ciudad de la memoria" y desde el "carácter de laboratorio del cementerio como espacio urbano y estético" (Gutiérrez, 2005, p. 76), donde se hacía posible aquello que en la ciudad estaba vedado por prejuicio o imposibilidad.

A partir de lo anterior, la arquitectura y el urbanismo, como expresiones culturales, configuraron un vehículo excipiente por el cual se dosificaron, como ingredientes activos, algunas aspiraciones de la sociedad urbana del siglo XIX que buscaron surtir efecto en el imaginario colectivo y en el espacio concreto. El Cementerio de San Salvador fue parte de ese efecto de concreción, concebido desde su origen en torno a figuras militares destacadas, en el trance de la indefinición política, territorial y administrativa y de los constantes conflictos armados y de intereses producto de la desintegración de la República Federal de Centroamérica, de la cual San Salvador había sido la capital.[1] A partir de su "independencia" como "república", El Salvador osciló "entre el apoyo a la unidad regional y la oposición al dominio guatemalteco" (Browning, 1998, p. 239). La "nación" apenas se vislumbraba como un difícil pacto político, sin formas culturales que la afianzaran en el imaginario de sus habitantes; esta intención de los grupos más influyentes tardaría todavía mucho en tomar forma como proyecto.

Los asuntos del Estado, incluyendo la necesidad de edificios propios y la definición de funciones administrativas, es decir, el programa edilicio de un país con "identidad" y digno de gobernarse a sí mismo, fueron paulatinos. Una de sus primeras manifestaciones fue la necesidad de un cementerio, bajo la pretensión de que San Salvador estuviera al nivel de otras capitales y de estimular el culto cívico a los propios héroes. La ciudad, sin embargo, conservaría su carácter aldeano durante varias décadas más antes de que se viera

modificado. En cuanto al campo, "un editorial de 1848, afirmaba 'la inseguridad actual de la tenencia de la tierra es una calamidad'" (Browning, 1998, p. 254).

Había claramente un conflicto entre la forma primigenia de uso de la tierra por parte del indígena, el sistema de uso y tenencia usado durante la Colonia y la idea de un cambio de cultivo para exportación,[2] que necesitaba propiedad privada y nueva tecnología. Sin embargo, el añil, como principal rubro de la posindependencia,[3] repercutió directamente en el tamaño de los centros y barrios de las principales ciudades en la naciente república e influenció en el remozamiento de su imagen.

La agricultura para exportación se estimuló y favoreció a un grupo pequeño de familias, las cuales fueron propietarias y construyeron en dichos sectores céntricos:[4]

> El gobierno estaba formado por un puñado de dueños de propiedades particulares y representaba sus intereses. En las firmas de antiguos instrumentos legislativos predominan unos pocos nombres, tales como Alfaro, Palomo, Regalado, Orellana, Escalón, Prado y Menéndez, muchos de los cuales representan aún hoy algunas de las familias de terratenientes más importantes del país. (Browning, 1998, p. 247)

Tal situación, unida al tardío afán de modernización ilustrada,[5] promovería, entre otras obras de ornato, caridad y urbanidad, la construcción del Cementerio de San Salvador, siendo precisamente los apellidos de estas familias los que figuraron en las primeras tumbas y capillas del mismo.[6] Esto no era una casualidad, como señala Gutiérrez (2005, p. 75):

> La construcción de cementerios [...], ligada a la idea de la trascendencia social, habría de originar un interés especial en la población, sobre todo en las familias acomodadas, burguesía y poderes públicos, en tener en las necrópolis presencia similar a la que, en vida, tenían en las propias ciudades. Esto llevaría a la erección de los grandes monumentos funerarios y a la construcción de panteones, para los cuales se recurrió a menudo a los lenguajes arquitectónicos del historicismo imperante.

El cambio definitivo al cultivo del café sería impulsado por la minoría dominante, desde sus puestos y relaciones con el gobierno, buscando siempre acceder a mercados internacionales.[7] Las migraciones extranjeras durante el siglo XIX también se incorporaron a esa dinámica, aportando en algunos casos nuevas técnicas de cultivo. Así, los grupos herederos de la Colonia, el gobierno como ente legitimador en formación al servicio de estos grupos y las modestas poblaciones extranjeras que se incorporaron a la sociedad salvadoreña en busca de la escala social promovieron la construcción de edificaciones y espacios que ofrecieran a la ciudad la posibilidad de trascender su aspecto provinciano y brindarle el carácter cosmopolita y progresista que tenían otras urbes en contextos suramericanos y europeos. Entre estos espacios, el cementerio fue uno muy temprano y particular.

Construcción del hospital y el cementerio. El papel del gobierno, las leyes y la Junta de Caridad

El origen del cementerio capitalino estuvo en función de una ley de cementerios, que titulada como "Ley 1" y según "Decreto lejislativo de febrero de 1826" en "Asamblea Ordinaria Lejislativa del Estado del Salvador" ordenaba poner en ejecución un "plan de cementerios" y en su artículo 1 decretaba que "en todas las cabeceras de departamento deberá nombrarse una Junta, que solo entienda en la fábrica de los cementerios con arreglo al artículo 21 de la ley de 30 de Julio de 1824" (Menéndez, 1855, p. 232). En el mes de diciembre de 1826, ya se ordenaba que "deberán estar concluidos [...] en todos los pueblos del Estado, y el día primero de enero de 1827, todo cadáver [...] se sepultará en los cementerios fabricados fuera del poblado, a 400 varas [...] de la última casa" (p. 233).

Según consta en un informe oficial, muy posterior, del 21 de enero de 1848 titulado "Trabajos de la Junta de Caridad", para el caso de San Salvador la misma estaba abocada en primera instancia, como prioridad, a la

construcción, remodelación y mejora de un hospital.[8] Sin embargo, el año anterior, el periódico del gobierno en su publicación del 18 de junio, en su editorial, ya reportaba de ambas obras, cementerio y hospital, a la par de otras que se realizaban en la ciudad y que significaban modernización y "progreso".[9] Refiriéndose al hospital y el cementerio, afirmaba que

> el Hospital, bajo la inmediata inspección de la junta de caridad, ha recibido mejoras bastante notables: la misma junta está encargada de la obra del panteón y no dudamos del acreditado celo de sus individuos que será puesta en ejecución muy pronto y concluida en todo esmero. (Gobierno de El Salvador, 1847, p. 49)

La prolongada actividad de decretos y comunicaciones oficiales indica que, desde el gobierno, la iniciativa de tomar medidas sanitarias y evitar enterramientos dentro de las iglesias,[10] con las respectivas pugnas de intereses, tenía más de dos décadas para cuando la capital iniciaba la construcción de su propio panteón. Probablemente, ya existía un predio improvisado de enterramiento que funcionaba como tal antes de la iniciativa formal del cementerio capitalino, y este a su vez fuera muy posterior a la fabricación modesta y primigenia de muchos otros en pueblos en el interior del país.

Tal iniciativa de "ornato" y "sanidad" implicaba también una cuestión de manejo económico y claros aspectos de organización social de carácter cívico, pues la financiación dependía de múltiples entradas de dinero de distinto origen,[11] en principio limosnas, y de la reunión representativa de vecinos de variada condición para fomentar y llevar a cabo dichas iniciativas, según consta en Gobierno de El Salvador (1848c, p. 162), cuando afirma que

> esta obra cuyo valor pasa de tres mil pesos, se principió á hacer este año sin contar con un centavo y sin más que las limosnas que se recibían por medio de entradas, y [...] el trabajo personal de todas las clases de la sociedad, que con este objeto se reunían todos los domingos.

A través de la Junta de Caridad, los vecinos tenían un papel protagónico en el fomento de estas obras, las mejoras del hospital y sus necesidades primero, cuya suma excedente "se ha destinado para la construcción de un cementerio de que por tantos años ha carecido la capital del Estado con perjuicio de su buen nombre" (Gobierno de El Salvador, 1848d, p. 170). Esta afirmación permite entender que la ausencia de un cementerio, por lo menos en las mentalidades de quienes formaban la Junta de Caridad, no solo iba en detrimento del aspecto sanitario y la propia salud de los habitantes, sino que además comportaba un claro aspecto de estatus de la capital respecto a otras. Los reportes oficiales indican que la construcción efectiva del mismo inició el 10 de enero de 1848, justo un año después de la creación de la Junta de Caridad,[12] probablemente de manera intencional y conmemorativa (Figura 1).

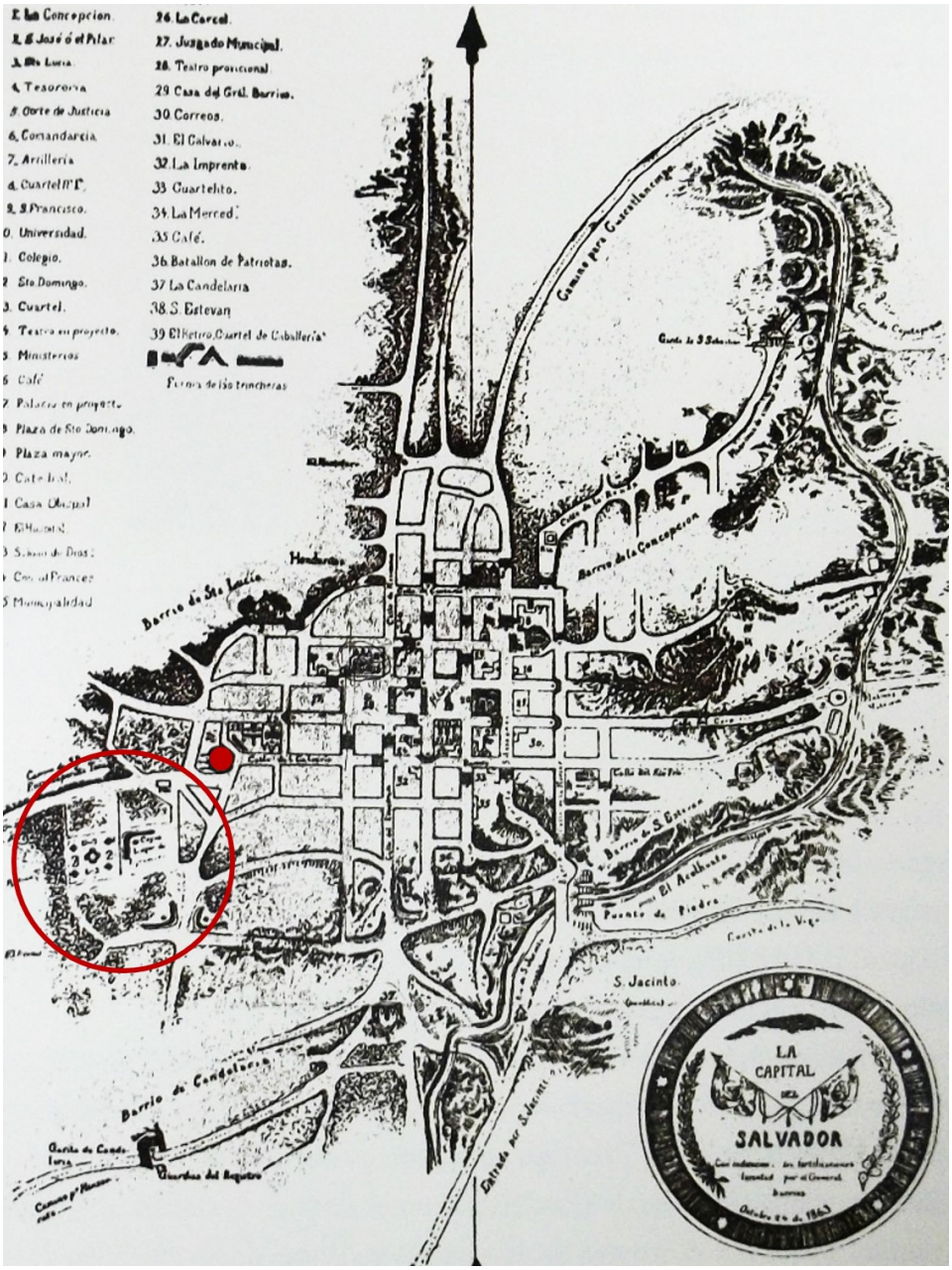

FIGURA 1.

Plano de San Salvador de 1863

Nota. Este plano muestra "la distribución de las trincheras de las fuerzas armadas salvadoreñas que, bajo el mando del general Barrios, sucumbieron ante las embestidas" del general Carrera. Al poniente (círculo) se encuentra el terreno del cementerio ya integrado a la ciudad, con una calle de acceso desde la iglesia del Calvario (punto). Está delimitado su terreno en cuadras, una de las cuales presenta una especie de jardín al centro que podría simbolizar el lugar destinado al mausoleo de Morazán. Fuente: Herodier (1997, p. 29).

Otro punto importante que se deja entrever en las publicaciones oficiales entre 1847 y 1849 es que la construcción del hospital y el panteón funerario era una cuestión que abarcaba más que la llana necesidad, pues, entre otras razones, había aspectos directamente relacionados a su existencia o inexistencia en una ciudad, por ejemplo, aquellos que establecían algún grado de civilización y rango de la capital, y otros que aludían a lo insano de la ciudad en cuanto a su concurrencia y costumbres[13], consideradas "perniciosas" con relación al lugar donde se enterraba, en ciudad o en el campo.

La ubicación distante reglamentaria, que lo situaba en las afueras, y, por ende, la inaccesibilidad al terreno rústico, eran factores económicos a considerar, así que también se invirtieron fondos para el trazado de la calle que posteriormente tomaría mejor carácter. A este respecto, se expresa que se esperaban "las lluvias para hacer una alameda en toda la calle que conduce al Cementerio" (García, 1958, p. 40).

En El Salvador, el añil decayó, al tiempo que el café ganó terreno, con un creciente número de fincas e inversores en tal empresa. Según Rodríguez (2002, p. 31), "el desarrollo y ascenso del café provocó [...] el surgimiento de una nueva élite". En la segunda mitad del siglo XIX la producción fue exponencial, teniendo su punto máximo alrededor de 1881, con la correspondiente mejora de infraestructura, carreteras, ferrocarriles, puertos y arquitectura residencial. En tanto, los párrafos anteriores denotan la intención de construcción, mejora e incorporación a la ciudad del cementerio como iniciativa de la Junta de Caridad, por ende, debe agregarse como consecuencia también la infraestructura funeraria.

Al tiempo, la visión de *patria* fue estimulada por la condición del nuevo monocultivo y la revalorización de la tierra a través de tres factores: el libre cambio y los mercados en expansión; el cambio de la política interna, reorientada ya no a la guerra y la unión política centroamericana, sino al desarrollo económico interno; y la llegada de pequeños números de emigrantes del viejo continente y de Estados Unidos (Browning, 1998, pp. 246-248). Para fines del siglo XIX, según Barón Castro (1978, citado en Rodríguez, 2002, p. 39), "el número de extranjeros nunca llegó a sobrepasar, como máximo, el de 500 individuos [...] para 1934 la oficina de migración registró un total de 2618 individuos".

El Salvador se vio inundado "con una mezcla cosmopolita de apellidos nuevos como Hill, Parker, Sol, Schonneberg, Soundy, d'Aubisson, De Sola, Dalton, Deininger y Duke" (Browning, 1998, p. 249). Además, se cuentan "banqueros: Trigueros, Mejía, Duke, Bloom; nueve exportadores: Deininger, De Sola, Dueñas, Goldtree-Liebes, Meardi, Mugdan, Nottebohm, Suerbrey, Smith; la familia Guirola destaca tanto por su actividad financiera como por la exportadora" (Rodríguez, 2002, p. 39). Este grupo de extranjeros, por su conocimiento y experiencia, potenció la introducción del cultivo del café y el surgimiento de empresas (Figura 2).

FIGURA 2.
Capilla en el sector de Los Ilustres del Cementerio General
de San Salvador, de una familia de procedencia extranjera.
Fuente: archivo personal, 2012.

Un sector de esta creciente y pujante población extranjera se unió a las familias ya citadas al inicio del artículo, haciéndose un lugar dentro de la sociedad salvadoreña a través de las innovaciones agrícolas e industriales que trajeron de sus lugares de procedencia, lo que hizo evidente la importación de estilos arquitectónicos en la ciudad y en el Cementerio de San Salvador. Estos nuevos apellidos figuraron, como los primeros, en las tumbas adornadas con la estética en boga, tal cual sucedía en la ciudad con las edificaciones de sus propiedades. Esta presencia extranjera y su economía es particularmente visible en sus espacios mortuorios, donde hicieron inversiones cuantiosas para traer materiales, diseños y esculturas de los países de más renombre en el tema, Italia, Francia, Alemania, entre otros.

El primer mausoleo: los restos de Francisco Morazán y su llegada al nuevo panteón de la ciudad

Una pista crucial sobre el carácter del cementerio la ofrece el momento en el cual fueron trasladados los restos del general Francisco Morazán[14] al "nuevo cementerio", hecho que tuvo un seguimiento entre 1848 y 1849 a través de la Gaceta, en donde se escribía que el gobierno de Costa Rica "ha decretado la exhumación de los restos mortales del ilustre Jeneral Dn. Francisco Morazán, legados al Estado del Salvador, y hacerle las ecsequias correspondientes entregándolo despues á nuestro gobierno" (Gobierno de El Salvador, 1848a, p. 350). Además, se expresa que el "Benemérito Jeneral Morazán tiene un sepulcro vivo en todos los pechos de

los buenos Centroamericanos: él vivirá en nuestra memoria y la fama perpetuará su nombre [...] tal vez sus restos ocuparán el primer mausoleo que se edifique en nuestro nuevo cementerio".

Se hace énfasis en que el Supremo Gobierno prepara "la solemnidad con que debe verificarse la traslación de los restos de Sonsonate[15] á esta capital. Está trazado ya un suntuoso mausoleo que comenzará á trabajarse dentro de pocos días en el nuevo panteón de esta ciudad, para conservar dichos restos y llenar la ansiedad del pueblo Salvadoreño" (Gobierno de El Salvador, 1849, p. 386). Las citas anteriores dejan ver, además de la novedad del camposanto, el énfasis político.social que desde su inicio se le pretendió otorgar, tanto que el primer mausoleo que se fabricó sería el de un personaje de tanto protagonismo centroamericano durante la primera mitad del siglo XIX (Figura 3).

FIGURA 3.
Vista comparativa de la calle central del Cementerio y transversal
Nota. *Arriba*: imagen de 1924. Se muestra el trazado original concebido según criterios en analogía con la ciudad del siglo XIX, anchas calles y avenidas transversales rematadas en monumentos, a la derecha remata el mausoleo de Francisco Morazán. *Abajo*: imagen de 2017. Muestra la vista actual. Los bloques han proyectado su línea constructiva hacia adelante, añadiendo más tumbas, y las avenidas han sido reducidas en su perspectiva y su ancho, ampliándose el espacio de enterramiento.
Fuente: Herodier (1997, p. 250) y archivo personal, 2017.

Lo cierto fue que aun estando trazado el mausoleo para su inhumación y pretendiendo que fuera el primero, los restos de Morazán tardarían bastante en llegar. A finales de enero de 1849, llegaban las cenizas al puerto de Acajutla, en Sonsonate, y se ordenaba su traslado a la iglesia principal, mientras se arreglaba su conducción al cementerio de San Salvador.[16] Al mismo tiempo, en Santa Ana,[17] el ánimo de la llegada de los restos de Morazán provocó que se pidiera oficialmente su paso por esa ciudad,[18] cuestión que fue aprobada y que sucedió entre el 3 y el 6 de marzo de 1849, momento en que la urna con las cenizas fue depositada en su parroquia.[19] Esa estadía al parecer se alargó y todavía al año siguiente (1850), para las fiestas de la

Independencia, la urna con las cenizas aún estaba en el templo.[20] Y no fue sino hasta 1851, ante la amenaza del general guatemalteco Carrera, antiguo enemigo en vida del general Morazán, de tomar la ciudad, que se decidió trasladarlas a Mexicanos,[21] en la zona central del país y mucho más cerca de la capital. Luego se llevaron a Cojutepeque, ciudad que tenía una importancia administrativa en ese momento y finalmente a San Salvador, donde sus restos fueron inhumados en el Cementerio General el 17 de septiembre de 1858.

Las cenizas salieron de Cojutepeque el día 14 de septiembre de 1858 y fue el mismo general Gerardo Barrios[22] quien, siempre con estruendo y honores, cañonazos, cortejo fúnebre y escolta, salió a recibirlas hasta la iglesia de Concepción, ya en la ciudad de San Salvador, para trasladarlas luego a la Basílica, donde se instalaron en un catafalco junto a otras reliquias. El día 17 de septiembre se celebraba su inhumación en el Cementerio, al parecer junto a los restos de su esposa.[23] Para ese entonces, y por la dilación del traslado, es presumible que a esta inhumación se hubiera adelantado ya la inauguración del Cementerio y los mausoleos de varios personajes y familias. No fue sino hasta el 14 de marzo de 1882 cuando se trasladaron sus restos al lugar donde hoy se encuentran,[24] y al parecer en la víspera del 40.° aniversario de su muerte.

Todo este idilio patriótico en función de un solo personaje nos muestra, sin embargo, el papel de los líderes políticos, la reverencia a su memoria, las conexiones entre las decisiones oficiales y los espacios de conmemoración y culto como las iglesias, y el espacio mortuorio en proceso de construcción, y nos da una idea del carácter de San Salvador disputándose el protagonismo administrativo con otras ciudades como Cojutepeque, que había sido la capital temporalmente, a la par que evidencia cómo otras poblaciones aparecen con una relevancia especial en un contexto territorial diferente.[25] Es también una muestra del culto a los héroes y su influencia directa en los monumentos de los espacios urbanos.

La idea de que los restos del general honraran el primer mausoleo ronda en una tendencia del siglo XIX de darle forma y rostro a la identidad nacional a través de sus personalidades y de los monumentos dedicados a ellos, como ya anteriormente lo había hecho Francia con sus cementerios, entre ellos el del Père-Lachaise,[26] que terminaría legitimando su emplazamiento por fuera de la ciudad, en principio no bien visto, a través del traslado primerizo de varias personalidades de la época. No es de extrañar que, pretendiendo abandonar como lastre los orígenes hispánicos y teniendo nuevos referentes "republicanos", Francia el primero, estas prácticas ya fueran observadas con interés por las élites locales salvadoreñas en su afán imitatorio a partir de la cultura, el urbanismo y la estética de los espacios públicos foráneos, el cementerio entre otros.

San Salvador y su cementerio en este punto definían su espacio y alcance administrativo en formación a partir de variables muy distintas a las de su homólogo francés, a saber: la matriz productiva en torno al añil y después al café, los tiempos de relativa paz política y militar, la alternancia de gobiernos de tendencia conservadora o liberal, la voluntad cívica y el trabajo de las juntas de caridad, el ordenamiento administrativo de los departamentos y municipalidades, y el ejercicio de las administraciones públicas y religiosas.

Los grupos sociales y sus monumentos. Los nuevos nodos. Criterios urbanos para ciudad y cementerio

Junto a esta primigenia intención que suponía la llegada tardía de Morazán, la modelación del héroe en un monumento y el emplazamiento preexistente y posterior de las familias destacadas en la avenida rematada por ese afamado "primer" mausoleo en torno al "caudillo" centroamericano, surgió de manera interesante un proceso de consolidación del espacio con relación al trazado urbano. Puede acotarse que la presencia extranjera, al igual que se procuró un lugar dentro de la ciudad erigiendo nuevos edificios y sectores, también generó de manera definitiva nuevos nodos dentro del cementerio,[27] que competían con el dedicado a Morazán.

La ruptura de la primacía y centralidad de este nodo y su avenida tuvo que ver con la competencia de otros que se alzaron en mayor escala para mostrar, desde lejos, sus propios monumentos funerarios adornados con artísticas esculturas evocadoras de sus símbolos nacionales, articulando nuevas expansiones y un innegable afán de integración extranjera dentro de la sociedad capitalina, tal cual lo mostraban los "clubes" y "casinos" dedicados a estos grupos en el centro de la ciudad. Refiriéndose a la influencia en América del planeamiento urbano europeo, ajardinado y monumental, Gutiérrez (2007, p. 3) afirma que "la definición de los 'lugares' jerarquizados por sus funciones o la presencia de los monumentos administrativos, religiosos o cívicos determinaba en definitiva la ratificación del rango y carácter de la ciudad". Dentro del cementerio, estas ideas de *lugares* jerarquizados por funciones o presencia de monumentos se hicieron prácticas en el hecho de que se buscó, con una intención de diseño, rematar las principales avenidas por monumentos mortuorios y capillas de mayor escala.

Los modelos urbanos, que ya eran una realidad avanzada en el tiempo en sus propios países de origen,[28] eran en la ciudad de San Salvador tímidas intenciones de difícil concreción; sin embargo, el cementerio prestaba oportunamente su espacio en expansión para la prueba de estos modelos y presentaba, a finales del siglo XIX y principios del XX, un trazado en cuadricula muy ordenado, pero con la novedad de anchas diagonales, que flanqueaban la avenida central generando manzanas triangulares,[29] rompiendo la monotonía ortogonal, bajo una filosofía de ciudad como gran jardín, en este caso aplicada al espacio mortuorio. No por casualidad, en la misma ciudad, la avenida Independencia,[30] ubicada en la entrada oriente de la capital, se proyectaría justamente por el último lustro del siglo XIX y presentaba características contemporáneas parecidas.

Los nodos, tanto el primero como los nuevos, comenzaron a definir y delimitar por su sola presencia cuáles eran las calles, avenidas y zonas más importantes del panteón. Tal efecto fue acompañado de forma legitimadora y en primera medida por la presencia de los estratos y grupos más prestantes: caudillos, políticos, empresarios, extranjeros, industriales; luego por la estética de tales monumentos mortuorios, que hacía uso de manera intencionada y evocadora del tamaño del lote, la escala de las edificaciones, su ornamentación y lenguaje estilístico, la fineza de sus materiales y del trabajo escultórico como instrumentos de diferenciación social.

Al paso de los años tales aspectos fueron brindando, desde la mirada social retroactiva, y a medida que se alejaban, tanto tumbas como ampliaciones urbanas, de su fecha de construcción, el efecto consecuente brindado por: la trascendencia en el tiempo, la desconexión directa entre los monumentos y los actores que concretaron el lugar y sus elementos, *la estética* representada en la arquitectura mortuoria y su escultórica, *la historia* representada en los personajes, estratos económicos, grupos étnicos y sociales y *la naturaleza*[31] representada en el emplazamiento completo del lugar y su paisaje semi-rural. Las nuevas generaciones y las siguientes décadas fueron agregando cada vez nuevos matices de descuido y abandono, y también de valor, misterio y admiración, en una construcción social, no necesariamente objetiva e histórica, sino por el contrario de "objetivación" de la historia de cosas, eventos y personas.

El caso del panteón de la Societa de Assistenza Italiana, realizado por el arquitecto italiano Filipo Brutus Targa, permite una particular comparación, puesto que remata la última avenida del sector del Cementerio General denominado Los Ilustres e intersecta igualmente la calle D, que en su extremo opuesto, al oriente, es rematada por una singular montaña ennegrecida por el tiempo, que simula piedra, el panteón dedicado al presidente Manuel Enrique Araujo.[32] Hacia el poniente, en escala un poco menor, y cerca del italiano, aparece el panteón de la Beneficencia Española. En el extremo norte de una cercana avenida se yergue, con lenguaje indigenista, el panteón de la familia Stadler (Figura 4).

FIGURA 4.
Avenida rematada por el panteón de la Societa de Assistenza Italiana
Fuente: archivo personal, 2012.

El cementerio fue un espacio de experimentación, no tanto por la vía académica, sino a través de las iniciativas de las mencionadas juntas de caridad, que administraban y realizaban obras que el gobierno central no alcanzaba a cubrir. El lector observará la correspondencia entre postulados urbanos europeos y los decretos del siglo XIX salvadoreños en relación con el trazado y planificación del cementerio, pues estos últimos observaban normas técnicas precisas para la construcción y uso de mausoleos, nichos y enterramientos de fábrica media e ínfima, tanto menos estrictas cuanto menor fuera la clase de enterramiento,[33] incorporando la configuración y estética observada en espacios públicos foráneos y siguiendo los estamentos legales locales, aunque sin prescindir de criterios tan subjetivos como la "hermosura" y la "elegancia", la "experiencia" o el "buen gusto" (Figura 5). Esta subjetividad llevada a la práctica fue efectiva en el ordenamiento del espacio, aunque también redundó en soluciones que favorecerían el carácter "exótico". En el caso del cementerio, se decreta que

> los mausoleos se construirán [...] en los cementerios laterales destinados [...] se delineará y numerará el órden de los mausoleos teniendo cada uno [... medidas...] formando calles de Oriente á Poniente y de Norte á Sur, de modo que presente una hermosa y elegante vista [...] estas calles se demarcarán fabricando á los lados paredes de nichos para párvulos cuya altura no escederá de dos varas dejándose encima un canal, para llenarlo de tierra bien preparada, y cultivar un jardín, que sirva de adorno del cementerio. [En cuanto a los nichos] se seguirán fabricando en las paredes de los cementerios y en la forma que hasta ahora se ha adoptado, sin perjuicio de reformas que la experiencia y buen gusto vayan indicando. (Menéndez, 1855, p. 235)

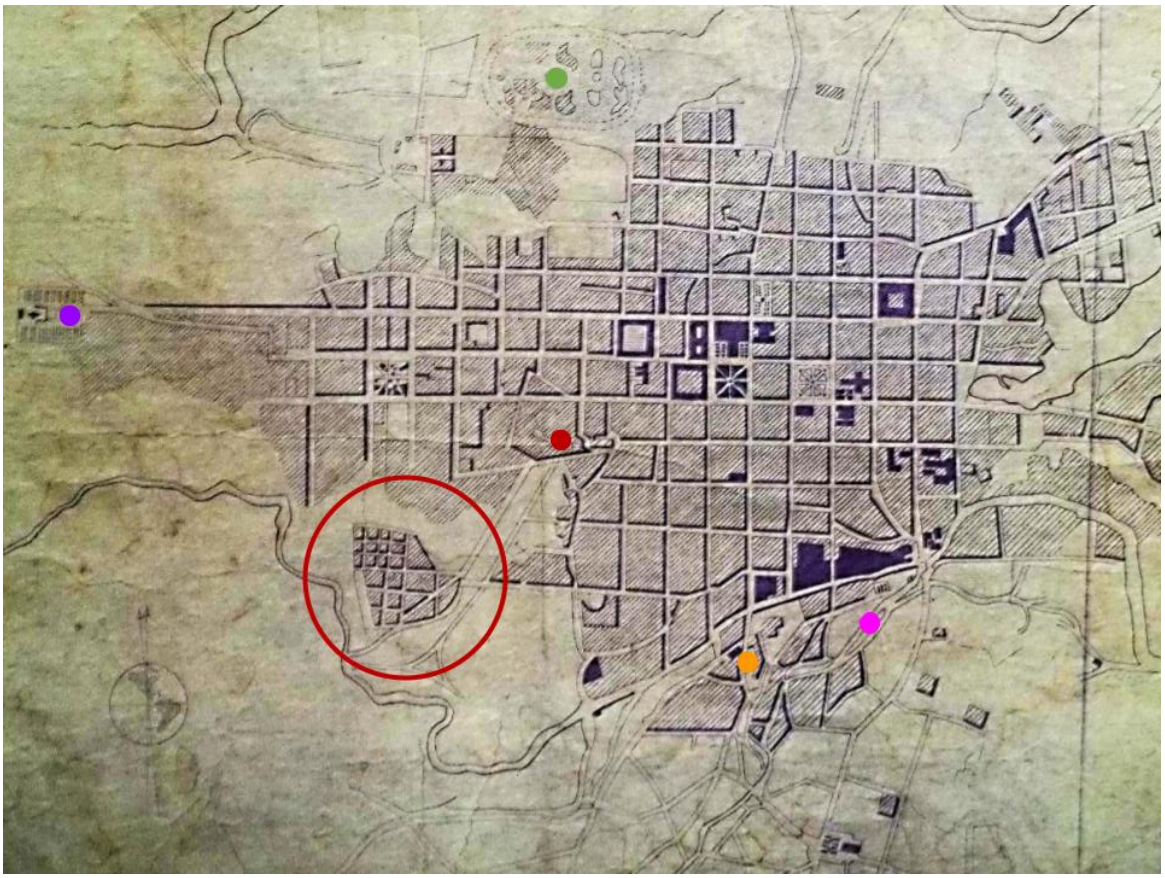

FIGURA 5.
Plano de 1899-1900 que muestra el cementerio (círculo) como núcleo poligonal determinado por la forma irregular del terreno, la calle que lo conecta desde la iglesia El Calvario (rojo) frente al antiguo hospital (posterior hospicio)

Nota. Se observa un trazado formal interno que describe una cuadrícula inicial y vías diagonales, una de las cuales es continuidad de la conexión externa. La mancha urbana apenas lo alcanza por el norte y al sur el terreno aún no alcanza la quebrada. Para finales del siglo XIX el límite norte de San Salvador es el Campo Marte (verde), al poniente el recientemente construido Hospital Rosales (morado), bordeando el sur el río Acelhuate y los barrios Candelaria (naranja) y La Vega (magenta).
Fuente: imagen del archivo personal del autor, 2013. Plano "Ciudad de San Salvador 1899-1900", Archivo General de la Nación.

Tales reglamentaciones proporcionaron las grandes líneas urbanas del cementerio, como lo haría cualquier organismo de planificación de ciudad, definiendo la vocación del espacio, el valor económico, la forma y tamaño de las manzanas, el rumbo de las calles y avenidas, y a la vez planteando restricciones de uso sobre las mismas como espacio público. Con relación a la ciudad, no se soslayaba la cuadrícula, aunque se optaba por modelos geométricos diferentes; en el caso del cementerio, se afirma que

> para los enterramientos de fábrica media, como para los de ínfima, se destina el gran cementerio. Este se dividirá en cuatro cuadrados pequeños, que correspondan a los cuatro ángulos del cuadrado grande, dejando dos calles, que los dividan y se crucen en el centro, la una de Oriente á Poniente y la otra de Norte á Sur, prohibiéndose hacer entierros en ellas. (Menéndez, 1855, p. 235)

Durante la fluctuante "bonanza" cafetalera de finales del siglo XIX y la modernidad de principios del XX, la ciudad de San Salvador y el cementerio fueron lugares en proceso de consolidación urbana. Aunque el "progreso" fue, más que una realidad general palpable y objetiva,[34] un anhelo en la conciencia de los grupos privilegiados con capacidad y medios para proyectar y construir, la economía propiciada por el café sí generó, en efecto, la capacidad para invertir en construcción de edificios en la ciudad y en monumentos en el camposanto, como también posibilitó el embellecimiento y las expansiones de ambos lugares.

Fue en este momento de transición entre los siglos XIX al XX que el cementerio capitalino dio un giro importante, a través de varios factores. Durante las celebraciones del 15 de septiembre de 1875, el discurso oficial matizaba el significado de la celebración de independencia, pues aún permeaba un dilema entre el unionismo federal centroamericano como ideal y la autonomía republicana como obstáculo mezquino.[35] A principios del siglo XX, el discurso político no reparaba en la existencia de una entidad territorial propia, sino que la idea de la reunificación de Centroamérica era una ambigüedad "recurrente en el discurso cívico salvadoreño hasta la segunda década del siglo XX" (López Bernal, 2007, p. 97).

Curiosamente, no fue la educación sino el culto a los héroes y la fabricación del discurso cívico nacional lo que resultó imprescindible para dar forma al rostro cultural inexistente y generar sentimientos de adhesión identitaria hacia El Salvador como nación. Se ha dicho al inicio que la independencia era apenas un pacto político, y había llegado el momento de darle el complemento de legitimación a través del anclaje al pasado como algo inmemorial, o bien, de la proyección al futuro como gran novedad. De allí que el discurso de la *identidad nacional* fuera ambiguo y contradictorio, pues en ambos escenarios, presente y pasado, había elementos conflictivos que no encajaban en tal fabricación, como, por ejemplo, las comunidades indígenas, o las figuras antagónicas de la etapa independentista, unos federales, otros republicanos, unos liberales, otros conservadores. En el caso de adoptar al futuro apostando por el "progreso", esto dejaba a El Salvador como una entidad nueva sin pasado. Los referentes que se validaran también debían dejar atrás las adhesiones al antiguo estamento aglutinador, la Iglesia católica y sus santos, y rendir un tributo al nuevo ente, la nación salvadoreña, que tendría sus propios ídolos, próceres y mártires, y sus propios redimidos, entre ellos el indígena, aunque no sin contradicción. El cementerio pasó así por el culto a los héroes a través de la estatuaria póstuma que se les fabricó en la ciudad y en el mismo cementerio.[36] Las fechas en que se erigieron los monumentos y su distancia temporal respecto de la muerte de los personajes que conmemoran permite comprender cómo se pasó de la historia objetiva a la objetivación e idealización paulatina y posterior de tales referentes, incluyendo al indígena como una figura conflictiva.

Sin llegar a apoyar la educación, pero con el énfasis puesto en el fortalecimiento económico, la consolidación del Estado y el consenso de los grupos dominantes, se buscó en la formación de milicias "un sustituto para inculcar entre la población un sentimiento de pertenencia y lealtad a la nación" (López Bernal, 2007, p. 93). Además, el mestizaje y el aumento poblacional se unieron a "la creación de espacios públicos apropiados para el ritual cívico [...] para involucrar preferentemente a los sectores urbanos en las iniciativas estatales encaminadas a inculcar en la población valores liberales y al fortalecimiento del culto nacional" (p. 90). La intención de reenfocar la adhesión política de las comunidades indígenas, reacias al discurso nacional y su civismo, hacia los grupos obreros y artesanos más receptivos, favoreció el remozamiento de las antiguas plazas de mercado, coloniales y católicas, para darles un aura moderna de parques, con motivos y nombres que aludieran a la "libertad", la "independencia", al "centenario" de la misma y a los grupos sociales de influencia.[37]

Hubo toda una discusión de cuáles serían los personajes que debían adornar como monumentos tales espacios públicos, con carácter ahora "cívico", pues no había una forma fácil de hacer coincidir ideológicamente figuras tan disimiles. Las plazas del centro de la ciudad debían interpelar al ciudadano, tanto en sus elementos compositivos como durante la escucha de los discursos presidenciales y en los eventos que allí se realizaban.

El tributo a estos "insignes" ciudadanos, "mártires" de la nación, "hijos" de la patria fue directamente vinculado al discurso político e ideológico y al honor y reverencia a monumentos citadinos y funerarios específicos, así como a espacios a veces homónimos o sugerentes, los cuales había que preservar para el futuro, pero en el sentido clásico de evocar la memoria y/o de guardar los restos de las respectivas personalidades a las cuales estaban advocados, no como una idea colectiva, ni mucho menos institucional.[38] Al respecto, puede decirse que solo la tumba del general Francisco Morazán fue declarada monumento nacional en 1880, mientras que el resto de declaratorias de monumentos relativos a lo funerario son en su mayoría de la segunda mitad del siglo XX. La tumba del general Francisco Menéndez fue decretada monumento nacional en 1940; la

del escritor Alberto Masferrer en 1957; la del general Gerardo Barrios, en 1965, mucho después de su efectiva presencia histórica, reconocida de manera póstuma.

Esto es consecuente con una idea antigua, de ver en las estatuas la presencia del representado en ellas, rindiéndoles honor sagrado como si estuvieran vivos. Este culto fue heredado al civismo nacional como una especie de "nueva liturgia" laica que corresponde, como afirma Prats, a la nueva deidad, la "nación". Significa una interrupción del imaginario católico y sus santos por el imaginario nacional y sus próceres, presidentes, generales, capitanes y sacerdotes, estos últimos considerados por su influencia en la vida civil. Por ejemplo, el general Gerardo Barrios cuenta por lo menos con dos monumentos en San Salvador, uno en la actual plaza homónima, que realza su vida, a caballo en dos patas, alzando su mano y en posición heroica; otro, en el cementerio, conmovedor por su calidad escultórica, realza su muerte, triste, fúnebre, yaciendo con las botas puestas, su uniforme y su sable, con su esposa al lado vistiendo un tocado de calados perfectamente esculpidos y con lágrimas en el rostro ante la pérdida de su esposo: ambos monumentos tan artísticos como ideológicos, y centrados en la figura de un personaje.

Las fechas de oficialización de los monumentos, así como la intención de rendir honor a la memoria, expresan que es hasta casi la segunda mitad del siglo XX cuando se consolidaron las adhesiones que legitimaron el discurso de la "identidad nacional", aunque siempre centrado en individualidades, en su mayoría masculinas. Por otro lado, la presencia misma de un lugar de enterramiento formal, así como de teatros, palacios, estaciones de tren, alamedas, unido a la construcción de iglesias y hospitales son, según Almandoz (2018, p. 88), refiriéndose a "La gran aldea" de Lucio López, los "primeros efectos del crecimiento urbano y la inmigración foránea sobre la oligarquía y costumbres hispanas de la ciudad".

El sector de Los Ilustres y el sector popular, lo no monumental. Memoria en construcción

San Salvador empezó a crecer en forma acelerada a partir de las primeras décadas del siglo XX. La ciudad en 1903 contaba con 50 000 habitantes, prácticamente duplicado su población desde 1855, en apenas cincuenta años. Los cambios en el uso y la tenencia del suelo de la penúltima década del siglo XIX, la propiedad privada impuesta sobre ejidos y tierras comunales, la intención desarticuladora de comunidades indígenas y el agresivo proyecto de mestizaje, el cambio de vocación de la tierra, de cultivos de subsistencia hacia cultivos de exportación, y la consecuente estacionalidad del trabajo, hicieron migrar gente del campo hacia las principales ciudades.

Lo primero que aconteció fue la segmentación de las antiguas propiedades del centro para recibir varias familias en habitaciones de una misma residencia, lo que densificó la zona, pero no la hizo crecer tan significativamente, sino hasta iniciado el segundo cuarto del siglo XX. El gobierno intentó proveer de vivienda a la ascendente clase media urbana, lo que significó ampliaciones alrededor de los antiguos barrios de la capital, sobre todo al norte y al poniente.[39]

El reflejo de esta situación en el cementerio se vio en las remediciones que se hicieron para constatar que los mausoleos tuvieran las medidas permitidas. La densificación en el recinto funerario, al igual que en la ciudad, trajo también la subdivisión predial, la especulación inmobiliaria en su interior y, a falta de espacio de enterramiento, se comenzó a sacrificar espacios "libres", reducir anchos de sendas de circulación, y eliminar jardines. Los sectores más sofisticados estéticamente también se llenaron de mausoleos y tumbas de menor factura. Además, se compraron terrenos aledaños de ampliación (Figura 6).

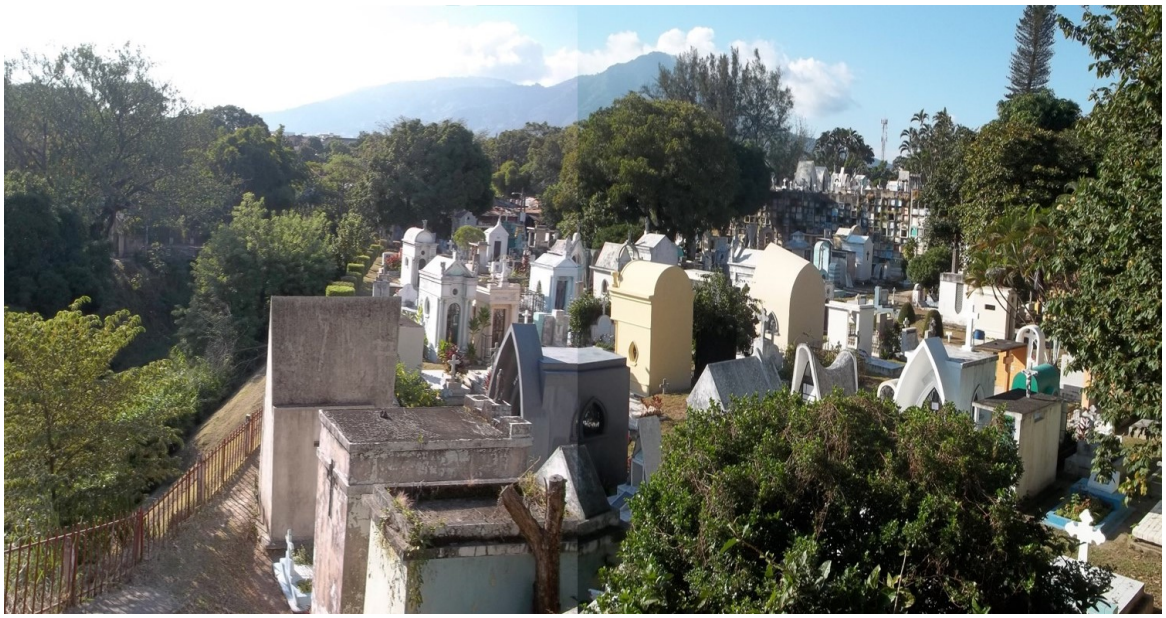

FIGURA 6.
Vista de un sector del Cementerio General de San Salvador
Nota. Obsérvese la aglomeración de tumbas, capillas y mausoleos a semejanza del paisaje urbano de una ciudad altamente densificada. A la izquierda, la reja indica el borde de la quebrada. Al fondo se observa un paredón de nichos fúnebres en vertical, que alcanza un nivel superior del área del cementerio, también muy poblada.
Fuente: archivo personal, 2013.

Para el final de la primera mitad del siglo XX, la clase formada por maestros, militares de bajo rango, empleados de gobierno y sector privado, pequeños comerciantes y artesanos, había incrementado su presencia en la ciudad, aunque no siempre con una vivienda propia, ni materialmente estable, lo que promovió aún más los mesones y las condiciones de hacinamiento, así como el deterioro de la zona más antigua de la capital.

También el cementerio se expandiría, del sector más antiguo, a uno que reflejaba el auge de la clase media en las ampliaciones hacia el norte y poniente de su recinto original. Un informe del administrador al presidente de la Junta de Caridad del Cementerio afirmaba: "Siendo insuficiente la localidad que ocupaba el Cementerio, lo puse en conocimiento de Ud. para que me autorizara a proceder a la compra de un terreno" (García, 1958, p. 39). Esta correspondencia da a entender que se hacían varias ampliaciones puesto que "también hacía falta un terreno para el repasto de los bueyes del Cementerio y la compra de él consta en la misma escritura" y se expresa que, conforme a esas ampliaciones redefinían los límites del panteón, "se están demoliendo actualmente las barandas de los lados Norte y Poniente del antiguo Panteón, para trasladarlas a orillas del nuevo terreno".

El informe muestra, aparte de que el terreno original se volvió insuficiente, que hasta ese momento el cementerio, fuera de su primer trazado, tenía un carácter montuno, inclusive con animales de pasto y posibles cultivos: "Se han podado todas las alamedas, jardines,[40] extirpando de ellas algunas plantas, que a mi juicio, no deben figurar en un Cementerio, como: tunas, platanares, quijinicuiles, zacate, mangos, etc." (García, 1958, p. 40), tal como sucede en los conjuntos populares de vivienda de interés social, cuyos límites y periferia rozan la rusticidad y en donde la urbanización y la introducción de servicios y saneamiento es paulatina.

Estas acciones en los terrenos del panteón: ampliación, mantenimiento, embellecimiento e implementación de normas y criterios para su expansión, apuntan una similitud importante, tanto con la expansión misma del San Salvador de ese momento en barrios y colonias de clase media de iniciativa gubernamental como con el carácter y lenguaje estético de estas ampliaciones. Si en un primer momento en el cementerio dominaba el clasicismo renacentista y barroco, materializado en obras de escultores extranjeros, como Durini, Ferracuti y el mismo Augusto Baratta,[41] ya en las décadas de 1940 y 1950 se hicieron presentes las interpretaciones locales de estilo neoclásico, neobarroco, neogótico e internacional modernista,

sin soslayar las puntuales muestras del "neoprehispánico", que imitaron templos mayas, y del "neocolonial", mucho de ello a manos de constructores y escultores locales, como Raúl y Héctor Mena, Adán Montes y Pedro Antonio Mendoza, entre otros, cuyos nombres figuran en las placas de autoría de las construcciones funerarias. Además están los constructores anónimos, que desde un inicio se esmerarían por replicar las obras de los escultores reconocidos.

Para mediados del siglo XX, la apariencia del cementerio pasó de ser la de un lugar central, monumental y solemne a la de un barrio periférico de clase media latinoamericano, donde predomina el ambiente ecléctico, nuclear, los prefabricados y la construcción en serie de calidad estándar. Excentricidades estéticas, lotes más pequeños, nuevos trazados de calles y también pequeños pasajes y sendas de menor ancho y tratamiento, portadas que evocan fachadismos del sector más antiguo, pero con medidas mucho menores y adaptadas a materiales locales: del mármol al cemento y azulejo, del bronce al aluminio, del hierro fundido y sus remaches al hierro de soldadura, y acontece un cambio hacia la arquitectura funcional y racionalista (Figura 7).

FIGURA 7.

Arriba: imagen de julio de 2017, muestra dos capillas construidas en serie, cuyas fachadas sintetizan una cruz; al fondo hay dos capillas con lenguaje más clásico. *Abajo*: imagen del 2 de noviembre de 2012, aparece a la izquierda una capilla de igual tipo que las mostradas arriba; en el centro hay una capilla de línea muy modernista; a la derecha, otra que emula más una construcción civil, y que omite la cruz como motivo principal. Este detalle de perfil urbano es una muestra del eclecticismo frecuente en el cementerio.

Fuente: archivo personal, 2017, 2012.

Las ampliaciones y la consecuente integración de nuevos estamentos sociales al sector más céntrico y antiguo definen a este punto un efecto de contraste que es común en muchas ciudades latinoamericanas, al verse permeado ese sector de expresiones materiales de diferente calidad, producidas primero por la clase media que va insertándose en medio de las grandes construcciones "de antaño", abriéndose paso por entre los espacios residuales, las líneas de construcción, las zonas verdes antes protegidas, las partes traseras de los

predios, con tumbas de menor factura y carácter de imitación, o de otras con intención de mayor simplicidad, de nueva línea estética.

Esta incorporación de los nuevos estamentos sociales a través de sus construcciones funerarias favorece una apreciación y valoración diferenciada, en la que la observación subjetiva se inclina a las expresiones más antiguas y escultóricas, de renombre social, de posición dentro del conjunto, estimándolas como de mayor "valor" y favoreciéndolas con adjetivaciones "patrimoniales", "culturales", "artísticas", y demás términos relacionados frecuentemente a los centros de ciudad con presencia de edificaciones de distintos periodos y relativa antigüedad. A las más recientes, por el contrario, se las considera como expresiones neutras o negativas, en tanto rompen en mayor o menor grado la línea de lo existente y "original".

Además de su incursión puntual dentro del sector más renombrado, la clase media también genera un cinturón a su alrededor, y puede apreciarse la similitud de las construcciones mortuorias con la vivienda del ciudadano-empleado de cualquier colonia o urbanización de la época. Este estamento social, y su correspondiente expresión material, homogénea y racional, dentro y alrededor del sector céntrico, adquieren paulatinamente un consecuente reconocimiento de valor en algunas de sus muestras, por participación accidental y cercanía a las que por "originalidad", "estética", "antigüedad" y otras razones lo tienen de manera más "naturalizada". Con todo y sus características, las expresiones arquitectónicas sepulcrales de este sector medio lograrán también una apreciación de valor, considerablemente posterior a las primeras, también por efecto del tiempo, y se incorporarán en el *pool* de lo potencialmente patrimonial en el cementerio.

San Salvador sufrió todavía otra explosión demográfica poco controlada durante la segunda mitad del siglo XX, cuando los sectores formados por obreros y artesanos, operarios y trabajadores de fábricas, y vendedores se masificaron y se unieron a las cíclicas migraciones campo-ciudad. Inmerso en las ampliaciones de la capital, el cementerio tuvo su propio crecimiento más acelerado para llegar hasta el desborde. Pasando por medio de un puente la quebrada del Arenal, se generó en un nuevo terreno un emplazamiento de tumbas y pequeñas capillas que se pobló rápidamente. Desconectado por tal elemento geográfico y diferenciado por un tratamiento urbano y un mantenimiento mucho menor, este sector retrata un barrio popular (Figura 8).

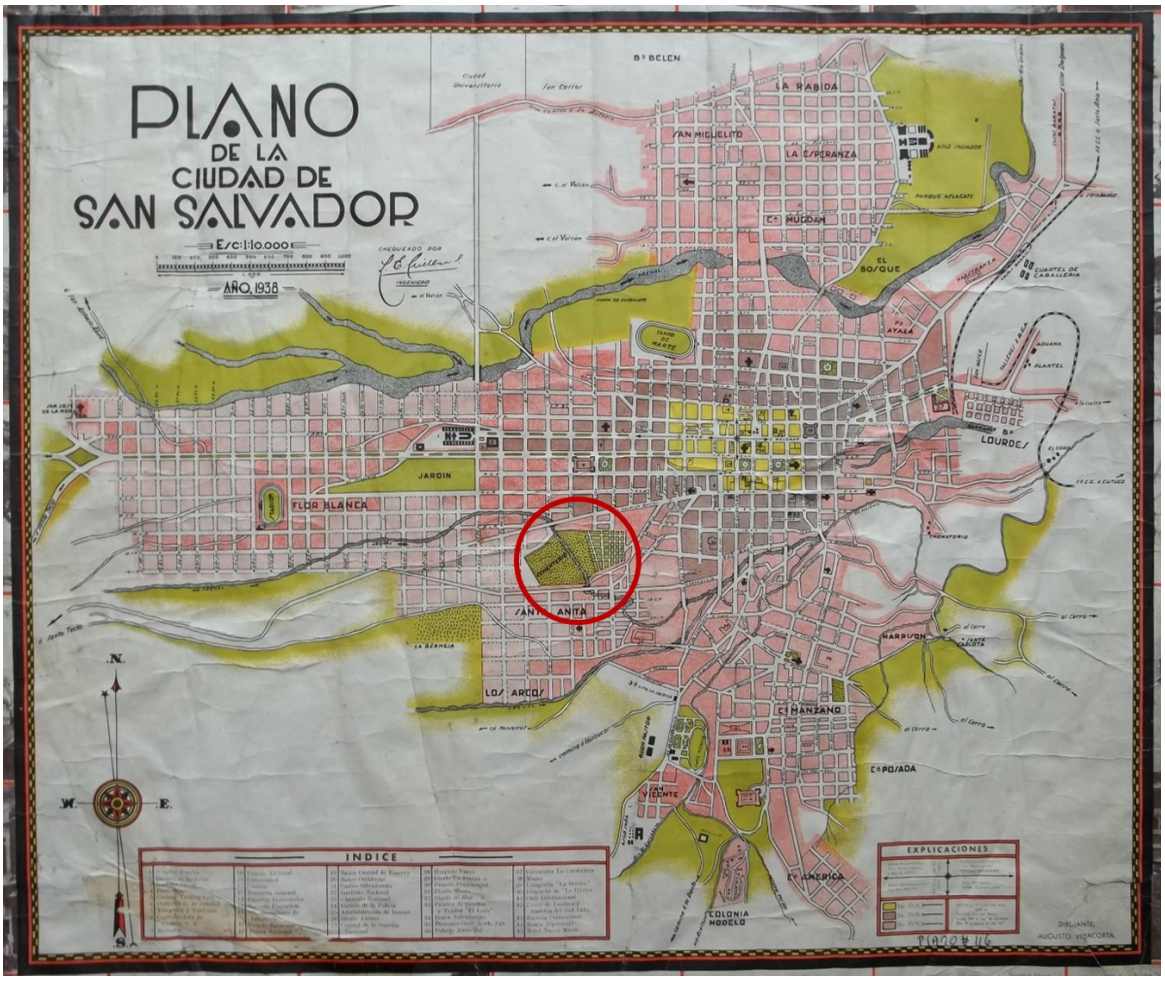

FIGURA 8.

Plano de 1938 en el que se muestra el gran crecimiento de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX

Nota. Se destacan expansiones y nuevos trazados del barrio Santa Anita y la colonia Los Arcos, hacia el sur. Hacia el norte y poniente, las ampliaciones del barrio El Calvario rodean el cementerio. Se destaca el trazado y proyección de la colonia Flor Blanca, con un "jardín" en el medio, el actual parque Cuscatlán. Aparece un nuevo cementerio, La Bermeja, al sur. Obsérvese la ampliación de terrenos del Cementerio General, que ha alcanzado la quebrada y ahora esta lo divide en dos partes.

Fuente: imagen tomada del archivo personal del autor, 2017. Plano "Ciudad de San Salvador en 1938", dibujado por Augusto Villacorta, Archivo General de la Nación.

Por su ambiente actual, aglomeración de edificaciones, estrechez de sendas y variedad de formas y colores, este sector se parece bastante, lo cual no es casualidad, a un sector de Apopa o Soyapango[42] en el área metropolitana de San Salvador, y a cualquier barrio de expansión en América, donde la construcción es un proceso inacabado y donde prevalecen la necesidad, la proximidad, la localidad, las expresiones de inventiva e interpretación individual, de lo que se concibe como digno, bello u honorable. Se vuelven evidentes las problemáticas,[43] pero se percibe también la expresión más cercana de la ciudad contemporánea, segmentada, zonificada, diferenciada.

Esto, que podríamos denominar como *barrio popular funerario*, es una suerte de urbanización de alta densidad poblacional (de difuntos), en donde predominan las fachadas y formas vernáculas, materiales modestos, los lotes de escaso frente, los frontones "clásicos" de un metro de ancho, la disposición "apelotonada" de tumbas, los homenajes a nuevos referentes de identidad como héroes locales,[44] el pintoresquismo de paisajes de la geografía nacional, las versiones "tropicales" de capillas góticas o barrocas, las aficiones por el deporte o personajes animados, las fotografías vidriadas tipo cédula, los poemas pintados con

"brocha gorda" y la similitud con la vivienda en altura que le es contemporánea,[45] entre otras características de la ciudad actual (Figura 9).

FIGURA 9.
Arriba: paredón de nichos verticales que, aprovechando un talud, remata una senda del cementerio en el sector popular. Esta construcción tiene una similitud importante con las iniciativas gubernamentales de vivienda en altura desarrolladas durante los años cincuenta y sesenta en El Salvador. 17 de noviembre de 2018. *Abajo*: en el mismo sector popular, pasando la quebrada del Arenal, aparece una interpretación personal y anónima de paisaje nacional. A la derecha hay un pequeño conjunto de nichos funerarios. 2 de noviembre de 2012
Fuente: archivo personal.

La presencia de los estamentos populares y su sector correspondiente recalca aún más el contraste con los otros ya expuestos con anterioridad y su potencial carácter "patrimonial", puesto que el sector popular no tiene casi en absoluto muestras representativas o destacables de escultura, arquitectura, trabajos en mármol,

ni otros aspectos que pudieran considerarse estimables o de "valor". De hecho, en recorridos académicos, el lugar es visto con prejuicios de inseguridad, fealdad y falta de interés, desde la respectiva mirada estudiosa. De manera pública, mediática, se diferencia y nombra claramente el valor del sector de Los Ilustres frente al resto del cementerio, que solo termina siendo un recipiente de lo "más importante", su centro (Figura 10 y Tabla 1).

Esta postura conlleva, sin embargo, el peligro de identificar el todo y su significado real y denso con solo una parte del mismo, validada únicamente por lo "estético", "artístico", "antiguo", "original", o cualesquier otro calificativo que haga referencia a un valor destacable.

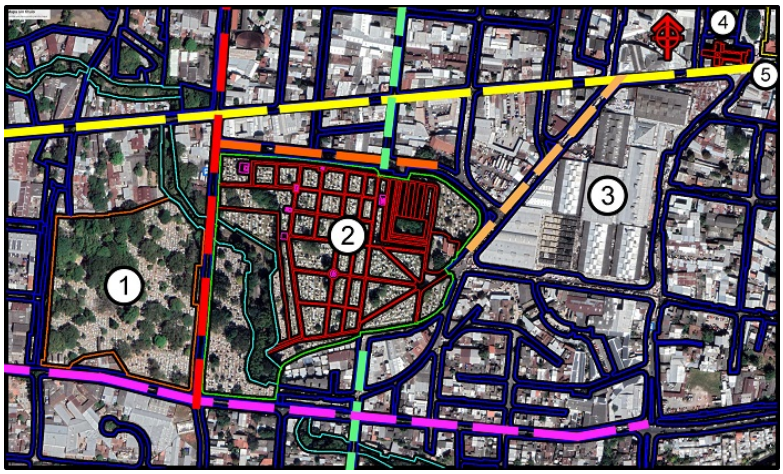

FIGURA 10.

Vista aérea actual del Cementerio General en su contexto urbano más cercano

Nota. Se muestran las principales calles, avenidas y nodos que lo afectan y que tienen relación directa con su situación actual o histórica. Obsérvese el cauce del río que lo atraviesa y lo delimita y la consecuente ampliación

Fuente: edición propia sobre vista de Google Earth, 2022.

TABLA 1.

Tabla de simbología de la figura 10

Símbolo	Leyenda
1	Ampliación posterior del Cementerio General poniente de la 17a Av. Sur
2	Sector Los Ilustres
3	Mercado central
4	Iglesia El Calvario
5	Antiguo Hospital
	17a avenida Sur
	Calle Gerardo Barrios
	13a Avenida Sur
	Pje. Acosta
	Calle al cementerio
	Boulevard Venezuela

Fuente: elaboración propia.

Mientras el sector de Los Ilustres es un bello, pero deteriorado escenario de eventos protocolarios, que ha perdido en mucho la conexión que algún día tuvo con los grupos que lo construyeron, son los "barrios funerarios de clase media" y sobre todo este "barrio popular funerario" los lugares actualmente más vivos, donde las prácticas culturales se evidencian mejor: adorno y limpieza conmemorativa de la tumba de familia, convivencia y dedicación de tiempo a los muertos, rememoración de anécdotas del difunto querido, puestas en escena de músicos populares, ingreso extra para colaborar con los visitantes en el mantenimiento y limpieza de tumbas, venta de flores, adornos, café y pan dulce. Además, se recrea una tradición oral importante: las anécdotas del más allá de los enterradores y vigilantes nocturnos, de muertos que regresaron a la vida, de

esculturas vivientes, de recuerdos de infancia, junto con el aprendizaje de oficios artesanos de albañiles y fabricantes de lápidas (Figura 11 y Tabla 2).

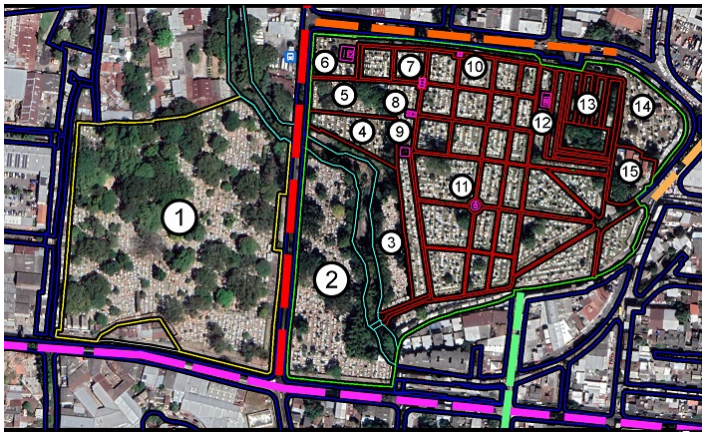

FIGURA 11.

Acercamiento aéreo actual de los terrenos del Cementerio General

Nota. En rojo se demarca el área aproximada del sector de Los Ilustres y su configuración urbana, con números se indican los principales nodos, elementos y mausoleos que rematan calles y avenidas

Fuente: edición propia sobre vista de Google Earth, 2022.

TABLA 2.

Tabla de simbología de la figura 11

Símbolo	Leyenda
1	Ampliación oosterior del Cementerio General poniente de la 17a Av. Sur
2	Cementerio General y parcelas
3	Muro de ladrillo. Posible límite antiguo Cementerio
4	Cuadro Masferrer
5	Beneficencia Española
6	Cuadro Español
7	Mausoleo Societá Assistenza Italiana
8	Mausoleo familia Meardi
9	Mausoleo familia Canessa
10	Mausoleo de la familia Stadler
11	Mausoleo tumba de Francisco Morazán
12	Mausoleo tumba de Manuel Enrique Araujo
13	Cuadro Araujo
14	Cuadro Modelo
15	Administración
	17a avenida Sur
	13a avenida Sur
	Pasaje Acosta
	Boulevard Venezuela

Fuente: elaboración propia.

Es en este punto donde el cementerio también muestra el rostro cotidiano de los salvadoreños, como lugar de memoria en construcción y contradiscurso. Los deudos y su vivencia dentro del cementerio se vuelcan a una tácita competencia de protagonismo frente a las prácticas oficiales y los personajes emblemáticos de antaño, en la búsqueda de legitimar los discursos de aquello que no se encuentra incluido en libros, noticieros, periódicos, ni decretos oficiales: la propia historia familiar, expresada a través de edificaciones mortuorias y prácticas

que interpretan la realidad y que muestran su pertenencia a un grupo social, una búsqueda de identidad propia, familia y sentido de arraigo en un lugar del "Gran San Salvador" (Figura 12).

FIGURA 12.
Arriba: señora Alicia Guillén, quien viene "a visitar a la única hermana que tuve en vida y que tanto quise"; la capilla está al fondo, con remate en semicírculo "Familia Guillén".
Abajo: familia Díaz de San Marcos, quienes el 2 de noviembre de 2013 limpiaban con cariño y dignidad su capilla. Ellos tienen su lugar en el cementerio por "una tía que lo compró"
Fuente: archivo personal, 2 de noviembre de 2013.

Reflexión en torno al cementerio como patrimonio cultural

Cuando los sectores medios y populares empezaron a hacer presencia alrededor del sector de Los Ilustres y protagonizar la funcionalidad y uso del cementerio, es cuando surgió paulatinamente la percepción de peligro

frente a la pérdida, la idea de ampararlo, protegerlo de sí mismo y de sus condiciones intrínsecas. Sin negar los valores que como importante espacio de la ciudad tiene el panteón citadino, deben tenerse en cuenta algunos aspectos importantes en la reflexión que se puede hacer sobre este espacio como patrimonio cultural, para procurar trascender nociones y perspectivas muy parciales o incluso anacrónicas. Se plantean los siguientes:

1) Es momento de cuestionar analíticamente el planteamiento del cementerio como el repositorio de personalidades, pues esto es un lugar común que se ampara en la pretensión de un pasado libre de ideologías, diferencias radicales y peligrosidad histórica de los personajes que suscribe y presenta como "ilustres", los cuales aparecen homogenizados en la unívoca historia oficial, como si en vida sus biografías personales y proyectos no hubieran sido, en algunos casos, cuando menos contrarios y, en otros, radicalmente antagónicos. Para compensar esto, y en la muerte, se les califica con apelativos de "ilustre" o "héroe"[46] y las consecuencias de sus actos se allanan.[47] Este discurso es actualmente anacrónico, obsoleto y tiene poca aplicación práctica.

2) Hay que reparar en la identificación absoluta entre la materialidad de la expresión artística y la realidad que la generó, es decir, subyace la premisa de que lo artístico de las tumbas del sector de Los Ilustres da cuenta de una realidad así de esplendorosa en su totalidad y mejor que la actual. Se concluye que esa voluptuosa escultórica hay que protegerla como muestra "culta" de una época anterior, generalizándola además como legado de toda la sociedad que le fue contemporánea, aunque solo haya sido la expresión de un grupo muy pequeño de la misma. Al hacer esa generalización se idealiza sin entender ni las expresiones materiales de esa sociedad ni la sociedad misma que las genera. Esa ignorancia incluso otorga un carácter misterioso que favorece el error y permite la instrumentalización comercializable del lugar y de los objetos.

3) Aunque el cementerio es un espacio urbano en la capital de un pequeño país centroamericano, la globalización, así de amplia como es, termina afectando aspectos de la realidad local. A la luz de este fenómeno globalizador, Los Ilustres ya no es más el lugar de referencia de los héroes independentistas, federales o republicanos, pues históricamente el país ha trascendido esas etapas. Ha dejado de vivir directamente del añil y del café, tampoco es ya el lugar de honor de los líderes de corte liberal que forjaron la nación a punta de "civilización" y "progreso"; es más, ese "progreso" ha sido trocado por el "desarrollo" desde la segunda mitad del siglo XX y muchas grandes industrias, de origen salvadoreño, administran hoy sus capitales fuera de El Salvador, que tiene como uno de sus principales rubros las remesas, mientras empresas transnacionales se instalan y contratan mano de obra local, o, bien, empresas locales venden y exportan la totalidad de su producto al extranjero. Nuestra realidad trastocada por la globalización adquiere constantemente nuevos referentes, también globales y transculturales: cantantes, futbolistas, políticos, escritores, actores, modelos, y demás, brindan posibilidades bajo las cuales las personas se forman hoy en día identidades, referentes morales y existenciales, quizá variables y transitorios, pero igualmente válidos. Los patrimonialismos más ortodoxos, por otra parte, ven valores y peligros a veces invisibles, y buscan asirse a algo inmutable, mientras la apertura de la realidad a una escala más amplia genera cambios vertiginosos y rápidos.

Como dice Ariño Villarroya (2007, p. 72), "por las presiones de la globalización", ante las nuevas formas de vida y los rápidos cambios es cuando emergen las ideas de una "patrimonialización" sistemática de la cultura, un rastreo creciente de la realidad y de la "memoria histórica" para seleccionar aquellos bienes dignos de preservación para el futuro. Ese rastreo es hecho usualmente por actores con ideología e intereses concretos, y a los bienes se les atribuyen valores que no les fueron confiados al momento de su origen, azuzados los estamentos por el peligro de perder aquello que ahora se considera "histórico" o "cultural".

Tales valores son, en muchos casos, una interpretación distanciada del origen de "algo", con el peligro latente de una apreciación subjetiva de ese "algo" que ha caído en obsolescencia, escasez y abandono. Según Prats (1997, p. 28), la escasez, a veces, "más que real es una escasez percibida"; sin embargo, juega un papel en posturas ortodoxas, pues por escaso se entiende "único" y se le asigna un valor, aunque sea un objeto mediocre caído en desuso.[48] Surge la añoranza asociacionista (museos, instituciones públicas, etc.), traducida en adhesiones a la hora de ver el potencial objeto patrimonial bajo un halo de racionalidad científica, o a través

de una suerte de placer estético. Cementerio y tumbas se vuelven un fin en sí mismos, en tanto dignos de preservarse, pero no tienen ya la fluidez y el motor de la costumbre y de los actos que los forjaron.

4) Debe tenerse en cuenta que, dada la distancia espaciotemporal y la desconexión, el sector de Los Ilustres ha dejado, con mucho, de ser visitado por deudos de los que ahí yacen, y ahora se convirtió en destino mismo de la visita. Late aquí lo que diría Riegl (1999, citado en Ariño Villarroya, 2007, p. 73) sobre el patrimonio como "una forma de culto moderno", en el cual "el carácter y significado de monumentos no corresponde a estas obras en virtud de su destino originario [...], sino que somos nosotros, sujetos modernos, quienes se lo atribuimos". El "valor patrimonial" del cementerio es moderno, no antiguo como las tumbas y mausoleos a los cuales hace referencia; tampoco está enfocado, al menos en principio, en la función de origen de este espacio como panteón para el enterramiento de difuntos, sino hacia algo muy distinto y "romántico". Sus esculturas, ahora envueltas en un aura de "dignidad", se vuelven la herramienta de contraste entre el "pasado", que exalta y magnifica virtudes morales, estéticas, sociales y sensuales, imposibles de creer frente al "presente", que se juzga caótico y violento, inseguro, incierto, inestable, lleno de males sociales estructurales.

A este respecto, Prats (1997, pp. 21-22) advierte de una tentación en que caen los tratados museístico-patrimoniales al "pensar que solo los cambios merecen atención y las continuidades no", algo que es de una ingenuidad engañosa, "pues, por el simple encadenamiento de cambios históricos, se cree iluminar la situación del presente, cuando en realidad no se da cuenta ni de este ni del pasado, ni mucho menos de la dinámica que media entre uno y otro". La lectura entre líneas y a veces explícita de las posturas más ortodoxas del ámbito cultural es que en el presente no se valora el valioso legado del pasado. Se es incapaz de entenderlo y cuidarlo, e incluso se es enemigo del mismo. Esta postura ignora, u omite al menos, la continuidad entre presente y pasado, y la mediación y causalidad que existe entre uno y otro.

Un reportaje del suplemento dominical de un periódico hacía una advertencia sobre el hurto del busto de bronce del ex presidente Pio Romero Bosque (La Prensa Gráfica, 2013):

> Su valor histórico, artístico y cultural ha llegado a convertir este lugar incluso en un atractivo turístico.[49] No ha alcanzado, sin embargo, para proteger el lugar de los delincuentes y del tiempo [...] A medida que se recorre hay ocasión de maravillarse [...] pero también hay para indignarse[50] con cada daño y cada pérdida que se nota al paso.

Los valores enunciados en el párrafo anterior se asumen como inherentes al cementerio, según el autor del reportaje, y su opinión ilustra la postura antes expuesta: partir de criterios estéticos para asignarle valores a las cosas. Idealizar el pasado como algo "cuasi sagrado" que hay que proteger *per se*.[51] Mostrar indignación por la ingratitud inconsciente frente a ese "valor" y esa "sacralidad", en razón usualmente de la "falta de cultura", la "pobreza", la "mala voluntad". El resto del cementerio ni se menciona, sus sectores más contemporáneos, desde esa perspectiva, no participan de ese valor, ni de los otros.

Los patrimonialismos, para legitimar la inclusión de cualquier objeto potencial en su lista y dotarlo de valor, necesitan concebirlo en "peligro inminente", aunque a veces ese peligro no sea más que una percepción, o la necesaria adaptación que se le hace al objeto para realzar su vigencia en el presente, o, bien, se asocia a las condiciones de completa obsolescencia en las que ha caído y que lo vuelven impráctico o inservible.[52] Ahí late el motivo de la "nostalgia patrimonial",[53] que lleva a un entusiasmo muy parecido al obtenido de la lectura de una novela histórica, toda vez que, siendo esta una puesta en escena de un escritor, que a conveniencia ocupa las mejores virtudes de un pasado y omite los peores vicios del mismo,[54] dependerá de la corriente literaria, del motivo del cuento o novela, y del estilo, gusto, ideología y voluntad misma del escritor.

La promoción turística del cementerio tenía ya un historial de varios años aprovechando, aún más que el resto, las festividades del 1 y 2 de noviembre.[55] A través del llamado "necroturismo" se fomentaban visitas en recorridos "temáticos" al cementerio, en los que los promotores turísticos vestían a sus empleados para encarnar personajes "ilustres", que alternaban con malabaristas e interactuaban con los asistentes aparentando abrir esa "ventana nostálgica" que, lejos de brindar una definición real, en términos históricos, de lo que el

cementerio es, brindaba, con una viñeta "cultural", fines de consumo, y a veces morbo por asistir de noche al cementerio, lo que la gente esperaba como entretenimiento.[56] Este tipo de dinámicas pueden transformar un espacio de significados profundos e importante tradición e historia en una mera locación, más destinada al afán de lucro privado a corto plazo, que no favorece la conservación del lugar y lo desnaturaliza por completo.

Es importante y meritorio lo que actualmente hace la municipalidad en el sentido de tener un control institucional más cercano que observe, supervise, regularice las acciones y emprendimientos privados, o, bien, que sea la misma municipalidad la que gestione tales actividades y su orientación.[57] En todo caso, conviene trascender los conceptos "museales" y "culturales" de "moda", y articular el espacio mortuorio a un programa mayor de carácter urbano e integral, destinar considerables fondos para su investigación, generar un plan especial para su manejo, capacitar y generar conciencia e involucrar intersectorialmente. Debe aprovecharse la favorable coyuntura de interés político que ha dado un paso importante para el rescate del centro histórico de San Salvador, e incluir al Cementerio General como un enclave estratégico en esas acciones de rescate y revitalización.

El Cementerio General, la institucionalidad, el consumo del espacio, la formación "profesional" y la ciudadanía. ¿Tiene el cementerio un futuro?

En el 2015, las intervenciones realizadas en el centro histórico, protagonizadas por la comuna capitalina, empezaron a cobrar fuerza y notoriedad, con un efecto detonante en favor de su recuperación; anteriormente, había sido una situación usual en El Salvador que las acciones para controlar, supervisar, intervenir y rehabilitar edificaciones y espacios de la ciudad fueran promovidas de manera más notoria en sus lineamientos de aplicación a bienes de carácter público y de relevancia nacional. Pese a ello, aun en momentos coyunturales favorables, y contando con considerables esfuerzos administrativos centralizados, no había sido posible tener el mismo alcance para su equivalente aplicación a casos más locales y de carácter contextual, ni tampoco había existido el mismo alcance y atención para los sectores más alejados de la centralidad administrativa.

En todo caso los esfuerzos fueron siempre orientados a la normatividad y no a la gestión de iniciativas. A esto debe reconocérsele el mérito de que impidió que los inmuebles y los espacios fueran intervenidos de manera inadecuada, pero también favoreció su "congelamiento" prolongado hasta alcanzar un grave deterioro y, en algunos casos, pérdida irreversible. Las décadas anteriores a 2015 probaron que la sola protección normativa es un "brazo", que incluso si es acompañado de otro llamado "acción técnica conservativa o restaurativa" (de lo cual hay escasa formación en nuestro país), necesita de varios otros para, en conjunto, sostener todo aquello que ostenta llamarse Patrimonio Cultural y todo lo que esa calificación implica una vez asignada, sea una edificación, una escultura, un bien mueble, u otro tipo de clasificación posible.

Anteriormente al año referido, las intervenciones y proyectos sobre el Patrimonio Cultural usualmente habían corrido el riesgo, por la falta de comprensión sobre este y otros términos relacionados,[58] de alargarse temporalmente, a veces sin considerables avances, o incluso de retroceder, perder apoyo y fondos, si la perspectiva de una administración era distinta a la anterior.

En ese orden de ideas, habían sido usualmente las municipalidades, con sus propios marcos legales y recursos humanos, con apoyo financiero y técnico de cooperación internacional, y con el acompañamiento del Gobierno central, las que definían y protagonizaban su actuación. De forma individual y al margen de todo lo anterior, a veces también había primado el sentido común, y la necesidad de un propietario y de un constructor local. Estos aspectos fueron muchas veces, en la práctica, las líneas guía de la intervención de objetos, espacios, edificaciones, elementos de arquitectura y de paisaje urbano.

Es importante considerar que, aunque toda esta situación ha tenido un devenir muy largo, actualmente, y con el impulso de las variadas intervenciones realizadas en el centro de San Salvador, existe un contexto y una coyuntura favorable interinstitucional e intersectorial y un interés creciente por la "recuperación",

"rehabilitación", "renovación", "revitalización", "la historia", "la cultura", los "espacios públicos" y otros términos que semánticamente se ven referidos a los centros y conjuntos históricos y al patrimonio cultural en general.

Aunque esto debe aprovecharse, aún existe un largo camino hacia la profundización sistemática y científica en esas temáticas y hacia la creación de una conciencia común sobre la importancia de todo ese espectro de ámbitos que, incluso sin saberlo, es experimentado por las personas que viven, trabajan, transitan y visitan los centros de las ciudades, así como por los sectores profesionales.

Hay que decir que, en esto último, ha jugado un papel en contra la subestimación de las ciencias sociales como la historia o la filosofía, y de las disciplinas y temáticas como la estética, la ética, la restauración, la conservación, y otras afines,[59] en los contenidos y planes de estudio de las carreras de arquitectura de algunos recintos universitarios en El Salvador. Como describía hace unos años Ferrufino (2011a, p. 3),

> aquí todavía pesa demasiado el enfoque de enseñanza de la arquitectura de los años cincuenta [del siglo XX]: un tanto funcionalista, muy magistral y vertical [...] dos tercios de los profesores universitarios de la carrera, ya sea por necesidad, falta de vocación o estimulo, no tienen una profesión académica consolidada.

De esta manera, aun en los sectores profesionales falta mucha conciencia de la relación que media entre la arquitectura como un producto cultural ligado a la condición humana y el contexto histórico, al punto de que difícilmente se concibe la aplicación práctica y la traducción de esta intrínseca relación a términos proyectuales, aunque algunos profesionales ya lo habían concretado hace muchos años en otras latitudes y en El Salvador algunos referentes lo han señalado igualmente.[60] Tampoco se tiene conciencia de la trascendencia temporal de los elementos que conforman la ciudad para lograr identidad, bienestar, arraigo, felicidad en las personas, ni para generar desarrollo y riqueza de manera equilibrada.

Aun cuando en la escala internacional hay muestras muy patentes de la seriedad del discurso de la rehabilitación urbana y arquitectónica, y de las disciplinas que lo sustentan, así como de la restauración y la conservación de las muestras culturales de una generación o una civilización, en El Salvador aún prima la ordinaria idea de demoler y construir de nuevo, antes que conservar y partir de lo ya construido para seguir edificando ciudad, adaptar lo existente, reutilizarlo o potenciarlo. Muchas veces, lo que se construye para sustituir lo demolido no llega a tener, ni por asomo, la calidad de lo que se demolió.

Muchos profesionales no saben cómo intervenir inmuebles de carácter histórico, ni cómo construir edificios nuevos en zonas patrimoniales protegidas, si no es como lo harían en cualquier otra parte.[61] La visión tradicional de la arquitectura en El Salvador

> sigue presumiendo ahora del valor de una malentendida 'originalidad' y de un mal disimulado desprecio por lo hecho en el pasado. No, la arquitectura es un producto histórico [...]. No se inventa nada nuevo, se reinterpretan diversas tradiciones o modos de hacer arquitectura. (Ferrufino, 2013, p. 9)

Así, cuando alguien decide a conciencia y con ética prescindir del bagaje histórico que lo antecede en un campo determinado, cuando es posible hacerlo, debe ser con un conocimiento y un dominio considerable de ese cúmulo de sabiduría, probado por la tradición y por el tiempo, que le da a su vez la solvencia y la capacidad de escoger a pulso qué retoma y qué no, de una impronta arquitectónica particular, para su propio proceso, tal y como lo han hecho siempre los maestros grandes.

Ni qué decir de los egocentrismos profesionales,[62] tan dañinos, de los prejuicios[63] respecto a las diferencias entre las disciplinas que se dedican a la construcción, de la incapacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares, de la subestimación de las ciencias sociales por parte de las ciencias aplicadas y técnicas y las correspondientes viñetas, de la incapacidad para reconocer una formación que no sea la propia, de la falta de humildad para admitir que la propia y sus respectivos alcances son limitados para resolver todas las situaciones a las que se enfrentan en contextos tan variados como los centros fundacionales o los conjuntos de carácter histórico (como el cementerio al que se dedica este artículo) y para encarar la condición humana que aparece en los proyectos e intervenciones relacionadas al patrimonio cultural en general.

El Cementerio General de San Salvador, como espacio público "patrimonial", que a su vez contiene "bienes culturales", tiene un potencial enorme, pero se ha mantenido hasta hace muy poco tiempo a merced de la situación antes descrita y de vacíos administrativos y legales. La postura ya era ambigua cuando, en el artículo de La Prensa Gráfica de 2013, un empleado municipal decía que era posible intervenir una baranda de hierro forjado, de un metro de altura, y que "ese mantenimiento lo podemos hacer nosotros, aunque sean privados, porque es el paisaje urbano. Pero no podemos, por ejemplo, intervenir ahí —y señala el mausoleo tras la baranda—".

Según ese argumento, el mausoleo no le correspondía a la municipalidad sino "al privado", y , a diferencia de su baranda de un metro de altura, ya no era "paisaje urbano". El lector debe analizar esa postura. Otro empleado en el mismo artículo expresaba que "yo he mandado a pintar todo monumento bonito que estuviera descuidado. Hoy vamos a hacer más énfasis en eso y no solo por el hecho de que nos han robado", refiriéndose al hurto del busto antes mencionado. Queda al lector analizar de nuevo y verificar aquí la ambigüedad del discurso.

¿No será que al tiempo de ese reportaje, del año 2013, las restricciones y los procesos administrativos obsoletos ya habían llevado a cerrar las posibilidades de inversión sobre el cementerio, de conexión con el público y de iniciativas proyectuales? ¿No se trataba más bien de pereza y falta de voluntad que de una imposibilidad administrativa real? ¿No era contradictorio que por otro lado sí existiera permisividad para eventos que estimulaban el show, la imagen pseudocultural del lugar, que promovían el expolio del cual se quejaban y la pérdida de integridad física de los bienes culturales, y en consecuencia de sus posibles valores y significados?

Sirve de poco cortar el césped y pintar con cal a brocha gorda, si no se interviene con procesos serios de conservación y restauración y se manejan las condiciones físicas y sociales del entorno urbano, si no se gestiona integralmente el potencial del cementerio y no se reconoce el trabajo y condición humana de los actores principales ligados a la dinámica vital del mismo.

En los días anteriores al 2 de noviembre, entre los años 2012 y 2017, los letreros puestos por la Alcaldía para recordar del pago correspondiente a propietarios en mora señalaban la desconexión entre deudos y difuntos en algunas áreas del sector de Los Ilustres, y una falta de capacidad y/o interés por el pago del lugar funerario, ambas cosas que se traducen directamente en deterioro general del lugar.

La realidad contemporánea obliga al cementerio a adaptarse y le enfrenta a la posibilidad de mutar y variar sus características. Latente aparece, como una analogía, el cambio de uso, radical y obligado, del cementerio de Antiguo Cuscatlán,[64] donde el espacio público quedó a merced de la emergencia de una población, generalmente un sector desfavorecido, de modo que la condición humana se impuso de manera contundente y sin intermediarios.

Hay que prever esos escenarios extremos, tomando medidas que incluyan a la localidad, que partan del interés común de distintas disciplinas profesionales y académicas y que articulen el accionar de las instituciones públicas y de la empresa privada. Cada año, entre 2012 y 2017, el cementerio lucía más expoliado, las esculturas más incompletas y dañadas, cada tanto hacía falta una puerta, una verja, un ornamento, una placa, una escultura, aunque cada año se lo pintara de blanco, se rotularan sus calles, se regara con agua y se podaran el pasto y los árboles.

Para bien o para mal, quienes han terminado dándole medidas de mantenimiento preventivo y restaurativo a las tumbas, sin categorizaciones ni elucubraciones intelectuales, ni aletargados procesos legales, y sin hacer diferencias ideológicas ni sociales, son los trabajadores eventuales, los fabricantes de lápidas, pepenadores y vendedores informales, hombres, mujeres, niños, ancianos, que los días de asueto nacional se abocan al cementerio con lijas, cal, grasa, aceite, brasso, cepillos, trapos, brochas y pintura de agua y aceite para acicalar las tumbas y tener un ingreso extra. Con limitado o nulo conocimiento sobre "conservación y restauración de monumentos" y "gestión del patrimonio cultural", ellos sí han sido coherentes. Reconocen lo que significa para la gente la tumba familiar, gestionan un servicio a cambio de una modesta remuneración, con lo

cual incorporan una dinámica económica, han hecho del espacio funerario una práctica de vida, lo han resignificado y han generado sentimientos y conexión hacia las tumbas y difuntos. Algunos son vigilantes naturales y permanentes del lugar y son los que más difunden su importancia.

El Cementerio General completo, incluido el sector de Los Ilustres, sí es un referente importante, contemporáneo de los más notables crecimientos urbanos de San Salvador. Es justo reconocer sus características materiales, pero es importante trascenderlas. En ese sentido es un lugar privilegiado, dada su permanencia que toca tres siglos, desde 1848 hasta la fecha en el siglo XXI. Es un punto de encuentro, un espacio de energía y de gran influencia, una conexión mundial en fechas como la del 2 de noviembre. Según Ferro (2009, p. 49), un cementerio es

> un lugar patrimonial por excelencia, el lugar de todos, de todos nuestros muertos; un lugar que evoca la memoria de lo que hemos sido, del legado de nuestros inmediatos y más lejanos antepasados que participaron de diversas maneras en la construcción de la sociedad en que vivimos.

Está formado por la presencia de distintos grupos humanos y no significa lo mismo para todos, pero para muchos tiene un significado y un lugar especial en su memoria y en su sentimentalidad (Figura 13).

FIGURA 13.
Arriba: familia de panaderos que acude al sector popular del cementerio el día 2 de noviembre a limpiar tumbas como ingreso extra. *Abajo*: pareja de pepenadores (recicladores de basura) que almuerzan después de la jornada de limpieza de tumbas, en el sector de Los Ilustres, junto a sus implementos de trabajo
Fuente: archivo personal, 2 de noviembre de 2012.

El cementerio no está exento de las complejas situaciones que la "ciudad de los vivos" presenta, a una escala mayor, pero su lugar en el imaginario colectivo, en la historia, su papel dentro de la ciudad, su mensaje y su aporte para la sociedad salvadoreña, todavía no han sido bien valorados. La conservación de sus características físicas es un objetivo que debe mantenerse de igual manera que el tejido complejo de sentimientos, memorias, convivencia comunitaria, encuentros y significados que le dan su espíritu y su esencia. Se debe reflexionar abiertamente si el Cementerio General es un espacio que merece conservarse para el futuro como referente, o, fuera de volverse una locación turística más, no aporta y por tanto puede ser olvidado y destruido.

Dada la relevancia que ha adquirido desde 2015 a la fecha la temática de recuperación, rehabilitación y renovación urbana en el centro histórico de San Salvador, es un buen momento para suscitar interés, estimular la inversión, incitar acciones reales que posibiliten: a) promover la renovación y revitalización del cementerio, de sus alrededores y de su conexión con la ciudad; b) investigarlo históricamente, profundizar en su espíritu, establecer sus valores y potenciarlos con intervenciones acertadas de naturaleza integral y multidisciplinar, acciones serias de restauración y conservación de sus esculturas y edificaciones, de renovación de sus jardines, sendas y perímetro, de reparación y mantenimiento de sus obras de protección, y de formulación de un plan de manejo y gestión de sus espacios; c) motivar la presencia humana permanente y la visita provechosa de grupos variados con interés genuino, más allá del entretenimiento consumista; d) reafirmarlo como el hermoso paraje y lugar público que siempre ha sido y favorecer la convivencia ciudadana en su emplazamiento; e) visibilizar el aporte que a la sociedad hicieron, en su momento, todos los grupos humanos que lo integran; f) crear espacios de encuentro para actividades de distinta naturaleza, incluyendo las lúdicas; g) promover, desde distintos campos, las reflexiones en torno a la certeza ineludible de la muerte y el peso de la igualdad existencial que ella impone a todos, sin diferencia, al margen de cualquier otra condición, y h) reafirmar desde distintas perspectivas, voces y actores, la necesidad de alcanzar condiciones más justas en el valioso y breve tiempo de vida.

Referencias

Acosta, A. (2017). *Un caso ejemplar para el análisis de la corrupción*. El Faro, Periódico Digital. https://elfaro.net/es/201705/ef_academico/20428/El-Salvador-caso-ejemplar-para-el-an%C3%A1lisis-de-la-corrupci%C3%B3n.htm

Alcaldía de San Salvador. (2021). *Necrotours en el cementerio Los Ilustres ofrecen un museo a cielo abierto para conmemorar el Día de los Difuntos*. La Edición. https://laedicionsv.com/2021/11/02/necrotours-en-el-cementerio-los-ilustres-ofrecen-un-museo-a-cielo-abierto-para-conmemorar-el-dia-de-los-difuntos/#:~:text=Noviembre%20de%20202 1.,al%20D%C3%ADa%20de%20los%20Difuntos.

Almandoz, A. (2018). *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas* (2.ª ed.). RIL Editores.

Ariño Villarroya, A. (2007). La invención del patrimonio cultural y la sociedad del riesgo. En A. Rodríguez Morató (ed.), *La sociedad de la cultura* (pp. 71-88). Ariel.

Browning, D. (1998). *El Salvador, la tierra y el hombre* (4.ª edición). Dirección de Publicaciones e Impresos Concultura.

Campos, N. y Hernández, G. (2017). *Proyecto rehabilitación antiguo edificio del Liceo Salvadoreño, en el barrio La Merced de San Salvador* [Tesis]. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA, La Libertad, El Salvador.

Carbajal, J. (2022). *Organizador de los necrotours en "'Los Ilustres"' denuncia que la alcaldía capitalina le impide continuar con los recorridos*. La Prensa Gráfica. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Organizador-de-los-necrotours-en-Los-Ilustres-denuncia-que-la-alcaldia-capitalina-le-impide-continuar-con-los-recorridos-20220323-0069.html

Cardenal, R. (1996). *Manual de historia de Centroamérica*. UCA Editores.

Dym, J. y Herrera, S. (2014). *Centroamérica durante las revoluciones atlánticas: El vocabulario político, 1750-1850*. Ieesford Editores.

Ferro, G. (2009). Guías de valoración cultural. *Apuntes, 22*(1), 34-53.

Ferrufino, C. (2011a). Editorial. *La Casa de Todos, 7*, 3.

Ferrufino, C. (2011b). Arquitectura en la UCA. Fundamentos y proyecciones. *La Casa de Todos, 7*, 6-9.

Ferrufino, C. (2013). El legado académico de Bernardo Pohl. *La Casa de Todos, 11*, 8-11.

Francisco Morazán. (2019). Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Moraz%C3%A1n

Galdames, J. (1955). *Hombres y cosas de Santa Ana* (2.ª edición). Santa Ana.

García Márquez, G. (2015). *El amor en los tiempos del cólera*. Editorial Planeta Mexicana, Diana.

García, M. (1958). *Diccionario Histórico Enciclopédico de la Historia de El Salvador. Tomo III*. Imprenta Nacional.

Gerardo Barrios. (2019). Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Gerardo_Barrios

Gobierno de El Salvador. (1847, 18 de junio). Editorial. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (13), 49.

Gobierno de El Salvador. (1848ª, 1 de diciembre). Cenizas del Jeneral Morazán. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (88), 350.

Gobierno de El Salvador. (1848b, 21 de enero). Hermandad. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (43), 170.

Gobierno de El Salvador. (1848c, 7 de enero). Policía. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (41), 161-162.

Gobierno de El Salvador. (1848d, 21 de enero). Rentas. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (43), 170.

Gobierno de El Salvador. (1848e, 21 de enero). Trabajos de la Junta de Caridad. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (43), 169.

Gobierno de El Salvador. (1849, 2 de febrero). Cenizas del Jeneral Morazán. *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador en la República de Centro-América*, (97), 386.

Gombrich, E. H. (1999). *La historia del arte*. Editorial Diana, Conaculta.

Gutiérrez, R. (2005). El patrimonio funerario en Latinoamérica. Una valoración desde el arte contemporáneo. *Apuntes, 18*(1), 70-89.

Gutiérrez, R. (2007). Los inicios del urbanismo en la Argentina. Parte 1. El aporte francés. *Arquitextos, 08*(087.01). h ttps://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/08.087/216/es

Herodier, G. (1997). *San Salvador: el esplendor de una ciudad*. Fundación María Escalón de Núñez.

La Prensa Gráfica. (2013). *Los ilustres olvidados*. Revista Séptimo Sentido. https://www.laprensagrafica.com/revistas /Los-ilustres-olvidados-20130714-0071.html

López Bernal, C. (2007). *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: el imaginario nacional de la época liberal en El Salvador, 1876-1932*. Editorial e Imprenta Universitaria.

Manuel Enrique Araujo. (2019). Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Enrique_Araujo

Martínez de Sánchez, A. (2005). Y el cuerpo a la tierra... en Córdoba del Tucumán. Costumbres sepulcrales Siglos XVI-XIX. *Apuntes, 18*(1), 8-25.

Menéndez, I. (1855). *Recopilación de las leyes de El Salvador en Centroamérica*. Imprenta de L. Luna, Plazuela del Sagrario.

Necroturismo, una visita al pasado. (2015, 3 de noviembre). La Prensa Gráfica. https://www.laprensagrafica.com/elsa lvador/NECROTURISMO-UNA-VISITA-AL-PASADO-20151103-0049.html

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio* (2.ª edición). Editorial Ariel.

Rodríguez, H. A. (2002). *San Salvador, historia urbana 1900-1940*. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección de Publicaciones e Impresos.

Velásquez, C. (2005). Recuperación del Cementerio de San Pedro de Medellín: una propuesta sobre la creación de las políticas para la gestión y sostenibilidad del patrimonio cultural. *Apuntes, 18*(1), 118-133.

Notas

* Artículo de investigación científica.

1 La capital, como muchas otras de la región, en tanto había formado parte de un sistema colonial, en este caso, como modesta intendencia, tenía un carácter aldeano. Sin embargo, llegó a ser durante un corto periodo la capital de la

federación centroamericana. Sobre el ambiente político convulso después de la independencia resulta reveladora la afirmación hecha por parte del primer presidente federal, Manual José Arce, al jefe de Estado del Salvador, Antonio José Cañas (Dym y Herrera, 2014, p. 66) "en una misiva escrita en el exilio hacia junio de 1841. Allí, Arce criticaba a los gobernantes salvadoreños que apoyaron la desintegración de la República Federal de Centroamérica en 1839. Creía que el Estado del Salvador debió haber sido el último en adoptar esa medida pues carecía de las condiciones necesarias para erigirse en una república". Arce nombraba tres carencias: hombres capaces de dirigir la administración, población, y civilización.

2 Tales formas culturales de administrar la tierra expresaban una idea distinta sobre la vida nativa-americana, hispánica-europea y criolla, y derivarían en conflictos severos en la penúltima década del siglo XIX. Además, tendrían su correspondiente concreción material en el carácter de la ciudad y en el campo.

3 El añil sostuvo la economía "nacional" muy marginal frente a los embates del mercado internacional. Sin embargo, ya desde "mediados del siglo XIX, sufrió la competencia de las Indias Orientales y el descubrimiento de los colorantes químicos [...] hasta que, entre 1879 y 1882, [...] la crisis se declaró abiertamente" (Cardenal, 1996, p. 275).

4 Sin embargo, para la primera mitad del siglo XIX, familias de estos estratos sociales, económicos y políticos, ya realizaban su partida hacia otros sectores de la periferia recién ampliada.

5 Idea figurada y fomentada por los periódicos de la época.

6 Según la Gaceta del Gobierno de El Salvador (1848c, p. 162), "se han construido en el mismo panteon varios sarcófagos de calicanto, en donde se depositan los cadáveres de la jente distinguida y acomodada, pagando diez y seis pesos por cada uno: y es seguro que con el tiempo será un hermoso panteon, y se creará con él un fondo considerable".

7 Pero con una consecuente presión sobre tierras de campesinos y productores minoristas, y con una práctica premeditada de otorgamiento de créditos con tasas de interés muy elevadas, de modo que la tierra misma quedaba como garantía.

8 Según la Gaceta (Gobierno de El Salvador, 1848e, p. 169), "la Municipalidad de esta Capital persuadida de que por deber ocuparse siempre de distintos objetos de beneficencia pública, no podía dedicar al Hospital la atención esmerada y esclusiva que naturalmente ecsije para su buen servicio, crió una junta de caridad compuesta de los individuos que actualmente la forman encomendándoles la administración y gobierno de dicho establecimiento y el manejo é inversion de su rentas sin restricción ninguna". En el siguiente párrafo afirmaba que "no pudo organizarse la Junta sino hasta el 10 de Enero del año procsimo pasado [es decir 1847] en que comenzaba á restablecerse la paz alterada por las convulsiones políticas del año anterior", es decir, de 1846. Las fechas indican entonces que la Junta de Caridad, que llevaría a la consecución en primera instancia de las obras del hospital y luego las del cementerio, no se creó hasta el 10 de enero de 1847, estableciéndose como motivo de dilación el convulsionado ambiente político del año anterior que había truncado el estado de paz.

9 Con ello se confirma, entre líneas, lo que afirma Almandoz (2018, p. 69) acerca de que los Estados liberales y las burguesías emergentes trataron de materializar sus programas progresistas remozando el perfil de la ciudad colonial, aunque este "no pudo ser cambiado hasta mucho después de la independencia política, envueltas como estuvieron muchas repúblicas en conflictos intestinos que robaban toda prioridad a la renovación urbana". En el caso salvadoreño, esta renovación se vería más obvia en el último cuarto del siglo XIX.

10 Salvo las excepciones que la misma Ley 1 establecía en su artículo 4, "en ningún pueblo, que tenga cementerio, podrán enterrarse cadáveres en lo interior de las iglesias, desde la publicación de esta ley, y, para hacerlo, deberá obtenerse licencia por escrito del Mayordomo de fábrica, y este, por licencia, exijirá primero cincuenta pesos, que se aplicarán á la fábrica del cementerio" (Menéndez, 1855). Este artículo tiene una nota al pie que dice que "el Padre Obispo Viteri por acuerdo del 28 de marzo de 1843 y apoyado en la ley del 4 de marzo del mismo año [...] facultó a los curas para dar licencia para enterramientos en las iglesias, exigiendo una cantidad de cincuenta a doscientos pesos [...] pero posteriormente se circuló una orden del gobierno durante la administración del señor Vasconcelos para que no se permitiese entierro ninguno en las iglesias por ninguna cantidad que se ofreciese" (p. 232). Estos artículos y citas dejan ver una pugna de intereses por la facultad de decidir el lugar de enterramiento y más específicamente por la suma a cobrar por ese derecho.

11 Según consta en el reporte oficial del 21 de enero de 1848, el hospital, además de las rentas propias, sería financiado con "legados piadosos [...] réditos de capital fincados sobre casas y haciendas [...] dineros provenientes de la administración de rentas de la alcabala del Tajo [...] impuestos cobrados a los juegos públicos de lotería [...] suministros exigidos al gobierno [...] un porcentaje del impuesto gravado a los 'juegos de villar' [...] 'limosnas' y otras obras de caridad organizadas por los vecinos" (Gobierno de El Salvador, 1848d, p. 170).

12 Luego, en el mismo reporte oficial del 21 de enero de 1848, en la sección titulada Hermandad, se expone al afirmar que "al concluir debo llamar la atención de los hermanos, hacia la empresa que la Junta de Caridad ha tomado á su cargo de construir un Hospital más cómodo y en un local mas aparente que el en que se halla este edificio, y un cementerio contiguo que en su capacidad y ornato corresponda al rango de esta Capital.—Por la última de estas obras, por ser la mas urjente, se ha dado principio ya hace seis días, fuera de otros preparativos hechos con anticipación en que se han invertido cien pesos por lo menos" (Gobierno de El Salvador, 1848b, p. 170).Dicha acta, aunque publicada en la Gaceta el 21 de enero, tiene fecha del 16 de enero de 1848. Entonces, el inicio de la construcción efectiva del cementerio quedó

confirmado para el 10 de enero de 1848. El reporte alude tácitamente a que la "capacidad y ornato" del cementerio están en relación proporcional al "rango" de la capital. Sin especificar a qué se refiere este último término, puede intuirse que es una pretensión de carácter social y urbanidad. La ciudad es más ciudad, y menos un pueblo, en tanto más equipamientos exhibe y ofrece.

13 "En esta población se han hecho algunas obras de beneficencia pública tales como el Hospital, tan necesario en este lugar insano y de tanta concurrencia en tiempo de ferias. Este establecimiento pio merece la protección del Supremo Gobierno. [...] Se ha formado un cementerio que no lo había absolutamente, y su falta obligaba al vecindario á sepultar los cadáveres ó en las iglesias, causando con esta costumbre perniciosa y abolida en todos los países civilizados gran mal al vecindario, que era una de las causas más fuertes de enfermedad, ó en el campo en donde los cadáveres, que en épocas mas remotas eran tan respetados y aun considerados como cosa sagrada servían de pasto á los coyotes y otras fieras" (Gobierno de El Salvador, 1848c, pp. 161-162).

14 Francisco Morazán Quezada (Tegucigalpa, 3 de octubre de 1792 - San José de Costa Rica, 15 de septiembre de 1842) fue un militar y político hondureño que gobernó a la República Federal de Centro América durante el turbulento periodo de 1827 a 1838. Saltó a la fama luego de su victoria en la legendaria Batalla de La Trinidad, el 11 de noviembre de 1827. Desde entonces, y hasta que fue derrocado en Guatemala por Rafael Carrera en 1840, Morazán dominó la escena política y militar de Centroamérica ("Francisco Morazán", 2019).

15 Población importante en el orden colonial centroamericano, luego brevemente en el orden federal, y en el orden republicano, uno de los enclaves, junto a Santa Ana, del territorio conformado por la dinámica económica del café.

16 Según la Gaceta de 1849, la goleta Chambón ancló el 26 de enero de 1849, con sus restos, y el 29 de enero el presidente del Estado del Salvador emitía decreto para recibirlos, en el cual se ordenaba, entre otras cosas, "trasladarlos a la Iglesia principal de Sonsonate, en donde permanecerán depositados mientras que, por decreto especial, se arregla la manera y forma en que deban ser conducidos a esta capital para colocarlos en el mausoleo correspondiente" (p. 386).

17 Ciudad principal de la zona occidental del país cercana a la frontera con Guatemala y que juega un papel crucial en la producción de café.

18 Según Galdames (1955), se celebró el 9 de febrero de 1849 una sesión extraordinaria para "que se suplique al Supremo Gobierno se sirva disponer que la traslación de las cenizas del varón célebre de Centroamérica [...] se verifique por esta ciudad para hacerles en la parroquia las exequias correspondientes" (p. 27).

19 "El decreto fue aprobado y las cenizas salieron de Sonsonate con gran cortejo y escolta el día 3 de marzo de 1849 y llegan a Santa Ana con honores el día 5, para quedar la urna en la iglesia del pueblo [hoy barrio] de Santa Lucía, de donde sale al día siguiente 6 de marzo, con gran estruendo y celebración, para ser llevada a la iglesia parroquial, donde fue colocada en un hermoso catafalco que había sido colocado mediante una suscripción popular" (Galdames, 1955, p. 30).

20 Sigue Galdames contando que según informes oficiales las cenizas para 1850 todavía estaban en ese catafalco pues el día 15 se anunciaron con campanas las exequias y "la ceremonia se verificó a las 9 de la mañana el día 16 con asistencia de las autoridades y vecinos notables, estando la urna en un catafalco" (Galdames, 1955, p. 30).

21 Según López Bernal (2007, p. 98), "en 1851 sus restos fueron trasladados a Mexicanos por la amenaza de Carrera de tomar la ciudad heróica". Esto lo confirma Galdames (1955, p. 30), quien cita la crónica histórica del Diario del Salvador, que afirma que "los restos del héroe estuvieron en Santa Ana hasta 1851 y que cuando Carrera amenazaba a esta ciudad fueron llevados a Mejicanos y de allí a Cojutepeque, de donde Gerardo Barrios los hizo trasladar a San Salvador en 1858". Luego infiere que la urna estuvo en Santa Ana hasta fines de enero o principios de febrero de ese año de 1851, pues después de la batalla de La Arada (2 de febrero), Carrera ya estaba en Chalchuapa y su amenaza estaba cerca.

22 José Gerardo Barrios Espinoza (San Juan Lempa, hoy Nuevo Edén de San Juan, San Miguel, El Salvador, 24 de septiembre de 1813 - San Salvador, 29 de agosto de 1865). Militar, estadista y político salvadoreño, quien como senador designado se encargó de la presidencia de El Salvador, al depositar el cargo el entonces presidente Miguel Santín del Castillo, en junio de 1858. Terminó el periodo para el cual fue electo Santín; continuó en el ejercicio de la presidencia al ser electo para el periodo 1860-1865, el cual no culminó debido a la invasión que el general Rafael Carrera realizó en el año de 1863. Miembro del partido liberal, promotor de los ideales unionistas del general Francisco Morazán e impulsor del cultivo del café y del desarrollo económico del país, quien igual que su maestro Morazán fue fusilado después de un polémico juicio, promovido por su sucesor Francisco Dueñas ("Gerardo Barrios", 2019).

23 López Bernal (2007) se refiere a las promesas de Gerardo Barrios de realizar la inhumación de Morazán con la debida solemnidad: "Para entonces sus restos estaban en Cojutepeque y desde allí fueron trasladados a la capital el día 14. El batallón que los transportaba fue recibido en La Garita con una salva de artillería; el presidente Barrios salió a encontrarlos hasta la iglesia de Concepción saludándolos con una salva de 21 cañonazos [...]. Las reliquias de Morazán eran transportadas en un carruaje negro tirado por dos caballos blancos enjaezados de negro, conducido por el coronel Chica y escoltado por cuatro jefes militares que sirvieron bajo las órdenes del difunto general [...]. En la Basílica se construyó una pira, en cuyo centro se depositaron las urnas. Trofeos militares rodeaban el catafalco, en el que lucía el uniforme del Gral. Morazán, su espada de soldado y su bastón de autoridad suprema [...]. El día 16 la bandera nacional estuvo a media asta y se disparó un cañonazo cada hora. La misa fue oficiada por el obispo y tuvo lugar a las nueve de

la mañana. El día 17, al celebrarse la inhumación en el Cementerio General, el batallón de honor hizo tres descargas y se dejaron oír los 21 cañonazos (pp. 98-99). Según Galdames (1955, p. 30), "los restos del general Morazán fueron inhumados en San Salvador [...] así como los de su esposa, doña Josefa Lastiri".

24 "Por último, fueron trasladados adonde hoy reposan, el 14 de marzo de 1882 y al día siguiente 15, se efectuó una gran apoteosis al inaugurarse en la Capital el monumento que existe en la plazoleta que lleva el nombre del gran paladín" (Galdames, 1955, p. 30).

25 Santa Ana por ejemplo pertenecía, junto a otras poblaciones, al departamento de Sonsonate y era su cabecera, si bien Sonsonate era una ciudad importante, pues tenía la ubicación del puerto de Acajutla, donde llegaron los restos de Morazán. San Salvador sin embargo lograba tener la primacía en este tipo de aspectos cívicos y no había perdido del todo su carácter de capital, aun con los cambios de lugar motivados por eventos sísmicos catastróficos. El hecho de que fuese el general Barrios quien decidió la traslación de los restos de Cojutepeque a San Salvador, lo confirma.

26 Inaugurado en 1804, ya había sido ampliado cinco veces para el momento en que se iniciaba la construcción del cementerio salvadoreño. Curiosamente, los cementerios también fueron lugares para el ajusticiamiento de los "enemigos políticos". El mismo general Barrios fue fusilado al pie de un árbol en el cementerio de San Salvador. En el Pere Lachaise se realizó un fusilamiento colectivo de insurrectos "comunistas" de París en 1871, en un muro muy conocido.

27 La presencia extranjera se apreció desde entonces, primero, en la compra misma de parcelas; segundo, en el lenguaje historicista y "republicano" que se exhibió al construir en tales parcelas, para luego cambiarlo a uno modernista y racional.

28 Refiriéndose a la ciudad, Gutiérrez (2007, p. 2) afirma que "las ideas de este urbanismo decimonónico francés se sustentaban en tres pilares: funcionalidad vial, higienismo positivista e ideas de estética urbana que afianzaban la belleza arquitectónica y paisajística".

29 En relación con los postulados academicistas de las composiciones urbanas, señala Gutiérrez (2007, p. 3) que "configuradas las áreas, articuladas por las vías de comunicación, el diseño recurría a modelos geométricos que no soslayaban la cuadrícula, pero optaban por núcleos poligonales, ovales o exedras con vías radiales que posibilitaban acortar distancias". Tal como el plano de 1899-1900, que muestra la periferia en que se encuentra el Cementerio General de San Salvador y su disposición interna con una cuadrícula en consolidación, pero flanqueado por avenidas diagonales en directa relación con la calle de acceso que lo conecta con la ciudad.

30 Según Rodríguez (2002, p. 45), la avenida Independencia "había empezado a romper con el concepto de cuadrícula, ya que su construcción obedecía a una relación diagonal".

31 Más adelante se hablará de estos tres elementos de forma más específica y como ya Prats los ha definido en su análisis del patrimonio cultural.

32 Manuel Enrique Araujo (Hacienda El Condadillo, departamento de Usulután, El Salvador, 12 de octubre de 1865 - San Salvador, El Salvador, 9 de febrero de 1913) fue presidente de la República de El Salvador entre los años 1911 y 1913. Es el único presidente asesinado en el ejercicio de sus funciones en la historia de este país. Asumió el poder durante el periodo histórico denominado del "Estado cafetalero" ("Manuel Enrique Araujo", 2019).

33 Esta diferenciación en las prácticas de enterramiento tienen una correspondencia directa en el espacio sepulcral y en su zonificación, de tal manera que el orden espacial del cementerio de San Salvador obedece a un orden social.

34 Ya que los esfuerzos individuales y parciales de los grupos con capacidad adquisitiva e influencia social y política nunca constituyeron un sólido proyecto de nación, ni se alcanzaría con ellos la "ilustración" y la "civilización" que se buscaba en la población, alejados como se mantuvieron de darle una importancia sustancial a la educación y enfocados en el lucro económico y en el anhelo febril de hacerse un lugar en los mercados internacionales.

35 Según López Bernal (2007, p. 97), "el discurso oficial, pronunciado por el Lic. Fabio Castillo, matizaba las celebraciones con tal dilema: 'Sin adherencia, sin vigor, los vínculos de las diversas fracciones de la unidad centro-americana no resistieron á los embates del egoísmo, de las ambiciones personales, y cada una vive en microscópico y aislado círculo embarazando el desarrollo común por el roce de la marcha de cada pequeña individualidad'".

36 El general Gerardo Barrios fue fusilado en 1865 y su estatua fue construida por Francisco Durini y develada en la ciudad en 1909. En cuanto al general Francisco Morazán, fusilado en 1842, su estatua también fue construida por Durini y develada en la ciudad en 1882. En el cementerio ambos personajes también tienen sus respectivos mausoleos, el de Morazán se encuentra en una rotonda en un nivel por encima de la calle, tiene un busto de buena factura y varias placas conmemorativas; el de Barrios es particularmente bello en su forma, pues son dos figuras humanas, él y su esposa, evocando el momento posterior a su fusilamiento, que ya se ha dicho fue en el cementerio. El Dr. José Matías Delgado murió en 1832, su estatua fue erigida en el parque San José en 1911. El monumento del antiguo parque Dueñas, actual plaza Libertad, que conmemora el centenario del movimiento independentista fue erigido en 1911. Los monumentos de carácter indígena son más raros, y pertenecen a un momento posterior. La estatua del indio ficticio Atlacatl, autoría de Valentín Estrada, según López Bernal (quien cita las memorias de Estrada) llegó a El Salvador en 1928 y el culto al indígena prehispánico tomó fuerza precisamente después de la matanza indígena de 1932.

37 Según López Bernal (2007, pp. 90-91), "se pudo contar con un público más visible y numeroso que podría ser interpelado más fácilmente por el discurso cívico. Las plazas públicas, que poco a apoco fueron provistas de monumentos, fueron

punto de reunión para todos los grupos sociales, creando espacios de socialización muy adecuados para la difusión y el intercambio de ideas [...]. En 1914, San Salvador ya contaba con varios parques públicos. Entre ellos se destacaban, por ser parte del ritual cívico, el parque Bolívar, en donde estaba la estatua ecuestre de Gerardo Barrios, el parque Dueñas, con el monumento a los próceres, el parque Morazán, que tenía la efigie del caudillo unionista, y el parque San José, en el cual se alzaba una estatua del padre Delgado, obsequio de la colonia alemana residente. Además, se contaba con la avenida Independencia, adornada con esculturas alegóricas y bustos de algunos próceres.

38 Como sucede con los términos *bienes culturales, conjuntos patrimoniales, centros históricos*, conjuntos históricos, son todos términos modernos adoptados de manera oficial muy posteriormente, aproximadamente en la década de 1970 para el caso salvadoreño. Más reciente aún, de finales del siglo XX, es la denominación del "centro histórico de San Salvador" o del "sector de Los Ilustres" en el Cementerio General de esta capital.

39 Al igual que en el resto de América, también en El Salvador es válido que "al considerar la marginación que algunas economías nacionales mantuvieron respecto de los circuitos internacionales de comercio, puede decirse con Hardoy que, en algunos países andinos y centroamericanos, la imagen y la estructura de la ciudad colonial se mantendrían incluso hasta comienzos del siglo XX" (Almandoz, 2018, p. 69). En El Salvador, los modelos de "ciudad jardín", conjuntos de vivienda popular, equipamiento comercial y deportivo, zonas verdes y conexión vial, se dieron hasta después de 1932. La relación entre el prolongado periodo de gobiernos militares y la "modernización" de la ciudad y del aparato estatal es actualmente un tema de estudio bajo vertientes históricas, arquitectónicas y políticas.

40 Nótese también que el uso de estos dos términos "alamedas" y "jardines" no es casual, sino que está en el contexto de lo que ambos conceptos significan en el urbanismo en boga. Una alameda no es una simple calle y un jardín no es un mero predio baldío con pasto, sino que ambos términos hacen referencia a criterios propios de tratamiento.

41 De hecho, las placas de autoría de estos y otros artistas figuran en panteones y capillas dentro del recinto funerario, así como en obras civiles, institucionales y privadas y en monumentos públicos externos, en la ciudad.

42 Municipalidades que forman parte del Área Metropolitana de San Salvador, hacia el norte y al oriente respectivamente, altamente densificadas con presencia de población de estrato popular y de urbanizaciones de vivienda de interés social gubernamental y de iniciativa privada, con graves realidades de accesibilidad peatonal, conexión vial, congestionamiento vehicular, dotación de servicios, ilegalidad habitacional, informalidad comercial e inseguridad.

43 Por ejemplo, la falta de obras de retención, de tratamiento en los bordes de la quebrada que atraviesa el cementerio, de mantenimiento de los muros, de higiene y jardinería, degradación de materiales, malos olores, etc.

44 Se puede citar fácilmente el caso de monseñor Romero, recientemente beatificado y canonizado, que aparecía repetidamente, ya desde hace muchos años, como busto en algunas tumbas de este sector.

45 Es decir, como los bien conocidos desarrollos de vivienda en altura construidos por el Instituto de Vivienda Urbana, durante los años cincuenta, sesenta y setenta en San Salvador.

46 Mientras tanto, el resto del cementerio queda invisibilizado ante los personajes que "construyeron" este "glorioso" país. Este es un presupuesto, que aun cuando se da en un contexto "democrático" no es en absoluto una expresión democrática. También debe tenerse en cuenta que la mayoría de expresiones esculturales y artísticas son alegóricas a personajes masculinos. El papel de las mujeres en ese discurso aún no está visibilizado, o está subestimado a un rol secundario.

47 Sin tensiones, sin contrariedades. La historia se aplana, se vuelve inocua, anodina y genérica al grado que se desnaturaliza e instrumentaliza por completo.

48 Y aunque con anterioridad se hayan perdido por negligencia ejemplos de mayor factura y/o relevancia, sean estos edificios, mobiliario o piezas de arte escultórico, pictórico o de carácter arqueológico.

49 ¿Por qué debe ser el turismo la respuesta? Como si no hubiera alternativa más allá del valor de un tiquete para servicios de entretenimiento con viñeta "cultural". Deben buscarse opciones más elaboradas que trasciendan el show pagado y la pseudoculturización de la gente, que hace presencia con actitud de consumo y ávida de diversión y entretenimiento. Sin controles adecuados, estas dinámicas terminan dañando y expoliando irreversiblemente los objetos, los espacios, los lugares. La apertura de los emplazamientos culturales al turismo, del tipo que sea, debe conllevar procesos previos de investigación, identificación, zonificación y negociación, alcances y valoraciones distintas de un mismo objeto, edificación, espacio, zona o región. No deben entregarse ni sacrificarse la esencia y el potencial del lugar por un afán desmedido de lucro inmediato, pues al final salen más caras las pérdidas del deterioro y expolio. Más bien, debe fortalecerse la presencia humana interna, debe haber una gestión correcta y cercana, desde diferentes frentes de trabajo, que consolide el lugar, para después, en forma medida, negociar el acceso del turismo y el control dosificado del mismo como una consecuencia.

50 Fuera de los supuestos "valores patrimoniales", los daños en los bienes públicos y privados siempre son lamentables. Pero un daño a un mueble en una parcela de un cementerio municipal no debería causar más indignación (a excepción de la causada al propietario, la cual es totalmente justa) a terceros que la que causa el rompimiento vandálico de un accesorio público, de un semáforo, o una banca, o la acción de manchar las paredes de cualquier edificio. Sin embargo, nadie aparece lamentándose al extremo por eso, e incluso se naturaliza. Se pasa frente al mobiliario roto y las paredes manchadas, todos los días, con normalidad. Sin embargo, se justifica indignarse por el daño causado a un mausoleo privado, no por lo

lamentable del daño al bien privado y a la familia que pagó por él, tampoco por el irrespeto al lugar del difunto que no se menciona, sino por algo totalmente romántico: el daño a la escultura por su supuesto "valor", que ahora les atañe a "todos". Hay una contradicción en este punto que está muy bien explicada por Prats, cuando habla de los tres criterios básicos para patrimonializar los objetos, en este caso es la supuesta "nobleza" de las cosas que es dependiente del "genio creativo", "la historia", o la "naturaleza" presente en el objeto y que no puede asignársele sin caer en una postura subjetiva, e inmersa en un conflicto de sentimiento-razón. Lo "antiguo" es "noble", lo "viejo" es "inservible" e "inútil": ¿quién decide el adjetivo en cada caso?

51 ¿Por qué hay que proteger y conservar una escultura, tumba, capilla y/o mausoleo privado, cuando ni la familia que pagó por su construcción se interesa en hacerlo y lo ha abandonado por completo? Posiblemente ya ni siquiera vive en el país. ¿Por qué se asume que las tumbas de personajes varios del pasado forman parte de una "herencia común" y que esto es parte de la "identidad salvadoreña"? ¿Cuándo se convirtieron los bienes privados de una familia en bienes culturales y con qué criterios? ¿Por qué los de esa familia y no los de otra? ¿Cuándo algunas tumbas privadas o esculturas traídas de Europa se convirtieron en un común denominador de los rasgos identitarios de todo un país? Las respuestas pueden ser muy variadas, pero las que promueven tales adhesiones a favor del patrimonio cultural usualmente aparecen permeadas de posturas ambiguas, no contundentes, ni democráticas. El patrimonio cultural, si es que existe, cobra sentido solo si es una construcción colectiva y si la inversión que se le hace va en beneficio de una pluralidad de personas con nombres concretos y no de causas abstractas; de otro modo, sirve puramente a intereses elitistas, para manipular argumentos que favorecen esos fines y perpetuar un discurso injusto y desigual.

52 Al respecto, Prats (1997) señala que un objeto obsoleto termina siendo "histórico" y potencialmente patrimonial, pero no por obsoleto sino por "histórico": "De ahí que nos deshagamos de objetos obsoletos que aún no se han convertido en históricos, aunque sean escasos" (p. 27). Ya se dijo que la escasez no es un criterio autónomo: "(los cuadros de un mal aficionado son irrepetibles y a nadie —excepto quizás a su familia— se le ocurrirá considerarlos patrimonio); y, por otra parte, [el objeto patrimonial] dependerá de los valores hegemónicos de una sociedad determinada en un momento dado" (p. 27).

53 Se añora una realidad inventada, desconocida, no contemporánea, no vivida de manera directa y existencial por el sujeto que la añora. El patrimonio solo recoge una cara de los objetos y una parte pequeña de su contexto, la que conviene. Cuando no podemos retener el pasado, lo volvemos patrimonio.

54 ¿Quién añora volver a una o varias de las siguientes condiciones del siglo XIX y principios del XX?: al autoritarismo patriarcal de la sociedad salvadoreña de ese tiempo, a la instrumentalización de la mujer como "sexo bello", a la falta de servicios sanitarios y drenajes en los centros de ciudades, a las tasas de mortalidad infames y las epidemias de cólera *morbus* sin sistemas de salud, a las jornadas bajo sol inclemente en fincas de añil o café sin regulaciones ni derechos y bajo un sistema feudalista casi *medieval*. La respuesta se intuye. Y, sin embargo, esas condiciones son todas contextuales y contemporáneas a Los Ilustres y sus esculturas y a otros tantos bienes considerados "patrimonio cultural". En ellas se materializan muchos de esos aspectos. Muchas de sus tumbas fueron producto de la economía de un sistema político y productivo injusto que subyugó cantidades de personas, en favor de pocos. Estas y otras condiciones rodean a lo que llamamos "patrimonio cultural", toda vez que algunos de sus objetos (incluidos los del cementerio) provienen y se financiaron directamente de esas dinámicas injustas y clasistas, de las que derivaron cantidad de problemas actuales aún no solucionados.

55 Véase al respecto nota del 3 de noviembre de 2015 de *La Prensa Gráfic*a, llamada "Necroturismo, una visita al pasado" (2015).

56 Para tener un panorama claro de este argumento, véase al respecto la noticia del 23 de marzo de 2022 de *La Prensa Gráfica* llamada "Organizador de los necrotours en 'Los Ilustres' denuncia que la alcaldía capitalina le impide continuar con los recorridos" (Carbajal, 2022). Es favorable el papel activo de la comuna capitalina en función del espacio mortuorio, su uso, administración, supervisión y control de las iniciativas privadas en el mismo. Antes de abrir completamente un espacio a las iniciativas privadas e individuales, debe existir un plan concreto y consensuado que no entregue la integridad del lugar y su valor por ingresos inmediatos o publicidad, y que se tengan actuaciones más bien delimitadas. Luego puede abrirse paulatinamente a iniciativas que tengan un sustento y un beneficio equilibrado.

57 Véase al respecto nota del 2 de noviembre de 2021, cortesía de Prensa de la Alcaldía de San Salvador, en el periódico digital *La Edición*, titulada "Necrotours en el cementerio Los Ilustres ofrecen un museo a cielo abierto para conmemorar el Día de los Difuntos".

58 Restauración, conservación, renovación, rehabilitación, historia, cultura y otros.

59 Que se limitan, en el mejor de los casos, a ser una corta secuencia, o una materia optativa, pero que están lejos de volverse un eje transversal y sistemático, articulado sólidamente al proceso proyectual de un profesional en una disciplina técnica como la arquitectura.

60 "Como ya algunos autores lo estaban proponiendo desde hace muchos años [...] la memoria, la morfología de la ciudad, los tipos arquitectónicos, la reinterpretación del pasado o de la arquitectura vernácula, el simbolismo, la adaptación al

lugar, son herramientas de diseño, tan potentes o más, que los criterios limitados del funcionalismo o del talento innato y la inspiración" (Ferrufino, 2011b, p. 8).

61 Menos aún es la formación y la conciencia al respecto en otras disciplinas que se dedican a la construcción, en las cuales se consideran incluso innecesarias las temáticas a las que se hace referencia.

62 "Profesionalismos".

63 Todo prejuicio es producto de la ignorancia.

64 En el cementerio de Antiguo Cuscatlán, en el departamento de La Libertad en El Salvador, vive una comunidad cuyos miembros más antiguos tienen más de sesenta años de permanencia. Estas personas, desplazadas por huracanes, guerras y terremotos, han asentado paulatinamente sus viviendas entre tumbas, las cuales quedan dentro de las habitaciones, pasillos y patios de casas con paredes de lámina, bahareque, ladrillo y cemento. De las tumbas se enganchan alambres para secar ropa. Al margen de la necesidad de vivienda, y de su posesión como derecho básico, lo discutible es que tenga que ser un espacio público mortuorio, de características patrimoniales, de uso ritual y sanitario el que tenga que suplir esa carencia, impidiendo su correcto uso por los familiares de las personas que allí reposan.

Licencia Creative Commons CC BY 4.0

Cómo citar: Melara Martínez, M. A. (2024). Cementerio General de San Salvador: de personajes y monumentos. Su origen, crecimiento y evolución con la ciudad y la sociedad. Reflexión y futuro del cementerio como patrimonio cultural. *Apuntes, 37*. https://doi.org/10.11144/Javeriana.APU37.cgss